

# BATALLA HISTÓRICA... ERROR HISTÓRICO: EL MITO DE LOS ZACAPOAXTLAS.

(Las citas oscurecidas son referencias bibliográficas o documentos que se tienen que mostrar)

## EL PROBLEMA.

Nuestra presentación en este recinto se debe a la inconformidad que existe entre las poblaciones de los actuales municipios de Tetela y Xochiapulco desde que al finalizar la batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla una declaración involuntariamente errónea del Gral. Miguel Negrete *en distintos periódicos* le atribuyó al **Batallón de Zacapoaxtla**, comandado por *su jefe el patriota Coronel Don Juan N. Méndez*, el mérito de haber sido el primer cuerpo del Ejército Mexicano de Oriente en enfrentar a las tropas francesas (1). Esto, a pesar de que en su informe oficial del 6 de mayo el Gral. Negrete denomina al mismo cuerpo **6° de Puebla**, **6° Nacional de Puebla** o **6° Batallón de Puebla**; agregando que dicho cuerpo fue también el primero del ejército mexicano en saltar de sus parapetos y rechazar y perseguir al enemigo (2). Sin embargo, estas afirmaciones del Gral. Negrete -comandante de la Brigada del Estado de Puebla y comandante improvisado de la Segunda División del Ejército de Oriente- las cuales nunca fueron acompañadas de la necesaria aclaración, dieron lugar a que nuestros historiadores con el tiempo les atribuyeran a los habitantes de la actual **ciudad de Zacapoaxtla** un mérito que no les pertenecía.

En realidad el Gral. Miguel Negrete se refería al **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla**, que era su nombre oficial, el cual contaba con dos terceras partes de milicianos del entonces Distrito de Tetela y una tercera parte del entonces Distrito de Zacapoaxtla (3). De este modo, en vista de que una parte de sus integrantes provenía del Distrito de Zacapoaxtla y de que para ese momento la sede de su cuartel estaba en la **Villa de Zacapoaxtla**, seguramente estas fueron las razones de que al interior de la Brigada del Estado de Puebla y al interior del Ejército Mexicano de Oriente se le llamara **Batallón de Zacapoaxtla** al cuerpo que oficialmente se denominaba **Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla**. Tanto el Gral. Miguel Negrete en su *narración en distintos periódicos* como el propio Gral. Ignacio Zaragoza en su correspondencia, así lo hacían (4). Esta debió ser la causa de la confusión.

Por lo menos desde mayo de 1962, en que se cumple el primer centenario de la histórica batalla, los habitantes de la actual **ciudad de Zacapoaxtla** han cosechado el reconocimiento de propios y extraños debido a la supuesta participación de su batallón tanto durante la batalla del 5 de mayo de 1862 como durante la guerra de Intervención Francesa. Lo anterior, a pesar de que diversos documentos del Archivo General de la Nación, Ramo II Imperio, prueban fehacientemente que los habitantes de la entonces **población de Zacapoaxtla** (entendida ésta como la cabecera municipal y distrital) no sólo se negaron a participar en la defensa de la patria durante la batalla del 5 de mayo de 1862, sino que incluso durante la guerra de Intervención Francesa colaboraron con los invasores extranjeros para destruir a los **patriotas** de la Sierra Norte de Puebla, a cambio de lo cual recibieron condecoraciones de plata o bronce por parte del gobierno **imperial**.

El objetivo primordial de esta exposición es poner de manifiesto el importante papel que jugó el municipio serrano de Tetela en la historia de nuestro país entre 1855 y 1876, con el propósito de que las autoridades correspondientes les otorguen a los verdaderos héroes durante la guerra de Intervención Francesa el lugar que realmente les corresponde no sólo en la Historia del Estado de Puebla sino también en la Historia de México. Esta exposición prueba que cuando Tetela aparece en la batalla del 5 de mayo de 1862 no es esta la primera vez que lo hace en la Historia de México, y que no desaparecerá un día después; pues dicha actuación obedece a toda una trayectoria de participaciones en las luchas libertarias y progresistas que se dan en México, la cual se remonta a la época de la guerra de Independencia y continuará hasta 1876 en que todas las poblaciones importantes de la Sierra Norte de Puebla contribuyen al derrocamiento de la tiranía juarista-lerdistista. La mayoría de los argumentos y pruebas que se ofrecen en esta exposición son el resultado de la investigación presentada en nuestra tesis de Licenciatura en Etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia en mayo del 2006, titulada **Sexto Batallón**

*de Guardia Nacional del Estado de Puebla. La Reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873*; a la cual le hemos agregado algunos documentos encontrados posteriormente.

Por otra parte, no podemos ignorar que en sus participaciones los tetelanos no lucharon solos, pues junto a ellos lucharon *codo a codo* los *patriotas* de diversas poblaciones de la sierra como los del actual municipio de Xochiapulco y los de los entonces Distritos de Zacatlán, Teziutlán y Huauchinango. No obstante, debido a la gran cantidad de información que se requiere para exponer con contundencia dichos méritos, nosotros en este momento sólo nos limitaremos a exponer el caso de Tetela. Del mismo modo, al tratar de la actuación de los Distritos antes referidos no se puede eludir el referirse a los grandes enemigos ideológicos de ellos: los Distritos de *Zacapoaxtla*, *Tlatlahuqui*, *San Juan de los Llanos*, *Ixtacamaxtitlán* y las poblaciones de *Chignahuapan* y *Aquixtla*. La historia de todas estas poblaciones está muy vinculada, debido a su vecindad. Aunque aclaramos que no se pretende denigrar la imagen de ninguna de ellas, sino solamente presentar la verdad histórica basada en documentos.

Antes de continuar, es necesario aclarar que no somos nosotros los primeros en evidenciar el error del que estamos tratando. Sobretudo a partir de 1862, el mes de mayo de casi todos los años los habitantes de Tetela de Ocampo y de Xochiapulco así como profesores, periodistas e historiadores sacan artículos en los periódicos de circulación estatal y nacional evidenciando tan grande equívoco, han acudido a estaciones de radio y televisión, han participado en congresos de Historia e incluso han publicado libros. De estos últimos esfuerzos vale la pena destacar dos. En primer lugar se encuentra La batalla del 5 de mayo, colección de seis artículos publicada en 1963 por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística con motivo del centenario de la memorable batalla; en este libro la mayoría de los autores brindan elementos que permite iniciar las investigaciones que aclaren la verdad (5). En segundo lugar tenemos la investigación Patriotism, Politics and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra, excelente obra en inglés publicada en 1999 y en la cual Guy Thomson, uno de los dos autores, luego de consultar muchos archivos y una vasta bibliografía, aclara el verdadero papel que los habitantes de la entonces *Villa de Zacapoaxtla* desempeñaron durante la guerra de Intervención Francesa: instigados por la *Iglesia Católica Mexicana* se negaron a participar en la defensa de la patria durante las batallas del 28 de abril y 5 de mayo de 1862, y además durante la guerra de Intervención Francesa colaboraron con los invasores extranjeros para destruir a los *patriotas* de la Sierra Norte de Puebla (6).

También como parte de los esfuerzos antes mencionados, a invitación de la Casa de la Cultura de Tetela de Ocampo y de *Chichahuatltepec*, asociación civil tetelense, en las últimas semanas nos hemos presentado con estos argumentos en diferentes estaciones de radio y televisión de la sierra de Puebla y de la capital poblana. Pero admitimos que de este modo no se logrará hacerles justicia histórica a los verdaderos héroes de la Sierra Norte de Puebla durante la guerra de Intervención Francesa, pues son el gobierno estatal poblano y las autoridades federales de la SEDENA y de la SEP las únicas que tienen en su mano corregir este *olvido que duele*. Y creemos que es el gobierno estatal poblano quien debe tomar la iniciativa.

### **MARCO EXPLICATIVO (7).**

La batalla del 5 de mayo de 1862 en las afueras de la cd. de Puebla solamente es una de las acciones que marcan el inicio de la Intervención Francesa y el establecimiento del II Imperio en México, los cuales llegan a su fin en junio de 1867 cuando luego de que el ejército *republicano* derrota al ejército *imperial* en las ciudades de Puebla, Querétaro y Mexico el emperador Maximiliano de Habsburgo y sus generales Miguel Miramón y Tomás Mejía son fusilados en Querétaro.

La guerra de Intervención Francesa en México y el establecimiento del II Imperio, durante los cuales los habitantes del entonces municipio de Tetela tuvieron una importante participación por medio del *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*, fueron la consecuencia inmediata de la *guerra de Reforma* o guerra de Tres Años (1858-1860), durante la cual el gobierno *liberal* encabezado por don Benito Juárez dictó las medidas necesarias para separar completamente los asuntos *religiosos* de los

asuntos *civiles* en la vida social mexicana; proceso llamado *secularización* y cuya primera y principal medida fue desposeer a la *Iglesia Católica Mexicana* de la gran masa de bienes raíces y de capitales que administraba ya que el dominio y posesión de dichos bienes le habían conferido a la *Iglesia Católica* tal poder, que ésta lo utilizaba para oponerse a las medidas que el gobierno *liberal* trataba de aplicar para propiciar el progreso económico y social de los ciudadanos de nuestra nación; incluso la *Iglesia Católica* llegaba a propiciar el derrocamiento de dichos gobiernos, los cuales habían sido legalmente constituidos.

Sin embargo, al verse expropiada la jerarquía *católica* se unió a otros grupos *reaccionarios* mexicanos los cuales desde años atrás venían conspirando en las cortes europeas para hacer que una de dichas potencias interviniera en nuestro país y pusiera a salvo sus *intereses económicos* de la interminable guerra civil que asolaba a México desde la guerra de Independencia. El ambicioso emperador francés Napoleón III, quien deseaba detener el arrollador avance del poderío industrial de los Estados Unidos de América -su competidor- hacia el sur del continente americano, decidió aprovechar el divisionismo existente entre los mexicanos para intervenir con su poderoso ejército y fundar en la joven y desgarrada nación mexicana una *colonia* o *protectorado* francés, encabezado por un príncipe extranjero. Fue así que se dio la Intervención Francesa en México.

Por otra parte, desde la misma guerra de Independencia en la sierra de Puebla se establecieron diferencias entre sus poblaciones. La mayoría de los habitantes se caracterizaba por su acendrado *catolicismo*, sobre todo las comunidades indígenas ubicadas en lo profundo de la sierra. No obstante, como consecuencia de una educación *católica* de tres siglos, la devoción de dichos habitantes se manifestaba por medio de una fe ciega e incondicional hacia el *sacerdote católico* o *cura* quien, priorizando sus propios intereses personales y los de la *clase clerical*, astutamente le hacía creer a *su rebaño* que las *reformas liberales* en contra de la *Iglesia Católica* eran atentados en contra de sus creencias religiosas personales; y de esta manera los arrastraba a la guerra contra el gobierno *liberal*, para derrocarlo y derrocar sus leyes. Pues, ¿qué mejor manera de mostrarle nuestro amor a Dios, que estar dispuestos a matar o morir por él? Su amor ciego hacia Dios, les impedía ver a los católicos serranos que *el cura* era un ser humano con virtudes y defectos, y sobre todo con intereses materiales muy definidos. Sí, los católicos serranos eran hombres y mujeres valientes y nobles, pero que estaban siendo utilizados por la *clase clerical* para defender sus propios intereses económicos y políticos. Este era el caso de poblaciones como *Zacapoaxtla, Tlatlahuqui, San Juan de los Llanos, Chignahuapan, Aquixtla e Ixtacamaxtitlán* las cuales entre 1833 y 1867 -instigados por *los curas*- militarán en las filas *reaccionarias*.

En contraparte al bando *reaccionario*, desde fines del siglo XVIII y principios del XIX como consecuencia de las ideas de la *Ilustración* surgidas en la Europa occidental -las cuales propiciaron la *independencia de los Estados Unidos de América*, la *Revolución Francesa* y el *liberalismo español de la Constitución de Cádiz*- en las poblaciones más grandes de la sierra poblana como Zacatlán y Teziutlán se formaron pequeños grupos de *masones* y *liberales*, los cuales esparcieron sus inquietudes entre hombres prominentes de las poblaciones serranas. Estos grupos se inclinaban por las ideas *progresistas*, las cuales buscaban la independencia de nuestro país respecto a España y el bienestar de una parte más amplia de la sociedad novohispana.

*Masones* y *liberales* también eran *creyentes*, pero consideraban que las enormes riquezas económicas y el gran poder político con los que contaba la *Iglesia Católica Mexicana* estaban muy alejados de la misión puramente *espiritual* que *Jesucristo* antes de partir de este mundo les había encomendado a sus primeros *apóstoles*. Por esta razón, *masones* y *liberales* veían con gran desconfianza a los *curas católicos* pues se daban cuenta de cómo a la gran mayoría de ellos no les importaba verdaderamente la vida *espiritual* y *moral* de su feligresía, sino que sólo se aprovechaban de su ignorancia para abusar de ellos y vivir en medio de la abundancia; pero sobre todo para inducirlos a que apoyaran a grupos o gobiernos *reaccionarios* que protegieran los intereses de la *Iglesia Católica*. *Masones* y *liberales* impulsaban en sus propias poblaciones la creación de *Escuelas de Primeras Letras*, que eran diferentes a las *Escuelas de Doctrina Cristiana* y que además estaban independientes del dominio y control de los *curas*; pues los primeros se daban cuenta de que a través de las escuelas de doctrina los *curas* mantenían el control ideológico de los habitantes de las poblaciones. Sin embargo, el hecho de oponerse a la conducta

ambiciosa de los *curas* hizo que éstos satanizaran a los *masones* y *liberales* haciéndoles creer a los *católicos* serranos que dichas personas eran capaces de cometer las peores atrocidades, para que así se negaran siquiera a escucharlos; actitud que hasta hace poco prevalecía en la sierra. Aunque aun son escasos los estudios sobre este tema, a juzgar por sus frutos, podemos decir que los *masones* y los *liberales* de Teziutlán, Zacatlán y Tetela eran hombres valientes y *patriotas*, y que creían sinceramente en la utopía de un México libre y justo (8). De hecho, estos hombres forman parte de la generación más brillante que ha dado México: los *liberales de la Reforma*.

Para 1811, Zacatlán es una de las pocas poblaciones importantes de la *Intendencia de Puebla* donde se secunda la lucha independentista encabezada por José María Morelos en el sur del país; Zacatlán incorpora a esta lucha a sus dependencias administrativas Huauchinango y Tetela. Posteriormente, a partir de que México inicia su vida independiente en 1821, y hasta julio de 1861 en que es declarada cabecera de Distrito Político, Tetela pertenecerá administrativamente al Departamento de Zacatlán, y son los zacatecos -de vocación *patriótica y progresista* desde la guerra de Independencia- quienes influirán en la vocación ideológica de Tetela, la cual igualmente será siempre *patriótica y progresista*.

Por lo hasta aquí dicho tenemos dos definiciones. PRIMERA. Según el diccionario Porrúa, versión 1996, *secularizar* viene de la palabra *secular* que significa hacer que el *clero* deje la clausura y que viva con el siglo, es decir en el mundo. Por tanto, a la separación de los asuntos civiles de los asuntos religiosos en la vida social también se le llama *secularización*. La *secularización* de la vida social no es un asunto que se haya dado espontánea y aisladamente en México durante el siglo XIX. Es un movimiento que se origina en Europa occidental a fines del siglo XVIII durante la *Revolución Francesa*, la cual para terminar con el gran poder de la *Iglesia Católica* la despojó de la enorme masa de bienes raíces y de capitales que ésta poseía y además la separó del manejo de todos los asuntos del gobierno civil (cobro de contribuciones e impuestos, registro civil, justicia, gobierno, escuelas y universidades, hospitales, asilos y orfanatorios), ya que dichas situaciones le habían conferido tal poder que la *Iglesia* lo utilizaba para oponerse al gobierno civil e incluso llegaba a propiciar su derrocamiento. De este modo, desde el gobierno civil se estaba obligando a la *Iglesia Católica* a limitarse exclusivamente al ministerio original que el *crucificado* le señalara desde XVIII siglos antes, un ministerio puramente *espiritual*.

¿Cómo llegaron a México las ideas *secularizadoras*? Las ideas *secularizadoras* en la Francia revolucionaria fueron impulsadas por grupos *liberales* y por las *logias masónicas* y otras *sociedades secretas*, los cuales eran los principales enemigos de los *curas* debido a que observaban que la *Iglesia Católica* se había convertido en un serio peligro para la sociedad por su ambición de riqueza y de poder. Estas ideas y estas prácticas llegaron a la vecina España (a partir del siglo XVIII por medio de la emigración inglesa y luego por medio de la invasión inglesa a Gibraltar y a las Islas Baleares; después por medio de la emigración francesa y de la invasión napoleónica a fines del siglo XVIII y principios del XIX) a la cual *incendiaron* a principios del siglo XIX, dando lugar a varios gobiernos *liberales* los cuales aunque fueron derrocados rápidamente por la *reacción* provocaron importantes cambios que fueron plasmados en la *Constitución de Cádiz*. De España las ideas *secularizadoras* y las ideas *liberales* se intentaron impulsar en nuestro país cuando los efímeros gobiernos *liberales* españoles trataron de imponer en sus colonias de América la *Constitución de Cádiz*; lo cual en la Nueva España sólo dio por resultado que las clases gobernantes -encabezadas por la *Iglesia Católica*, la cual se asustó mucho ante la posibilidad de que el nuevo gobierno *liberal* español la despojara de sus bienes- se resolvieran a independizarse rápida y definitivamente de España. No obstante, la iniciativa para formar grupos *masónicos* y *liberales* clandestinos había sido impulsada con anterioridad en nuestro país por funcionarios civiles y militares de la corona, por militares de los que combatían al movimiento insurgente de Hidalgo y Morelos y también por estudiantes, viajeros o políticos hispanoamericanos que habían viajado o vivido en España. Aunque los primeros grupos *masónicos* y *liberales* formados en la Nueva España por españoles peninsulares eran de tendencia monárquica y prohispanica, con el tiempo fueron surgiendo grupos formados por novohispanos que eran de tendencia *liberal* e independentista. En general podemos decir que las ideas *liberales*, derivadas de la *Ilustración* y promovidas por los grupos *masónicos* y otras *sociedades secretas*, fueron las que alimentaron el movimiento de independencia en las

colonias iberoamericanas y posteriormente a los movimientos *liberales* que despojaron a la *Iglesia Católica* de su poder económico y político.

SEGUNDA. Según el diccionario *Porrúa*, versión 1996, la palabra *reaccionario* quiere decir que tiende a restablecer lo abolido, y que es enemigo de las innovaciones. En este caso llamaremos *reaccionaria* a la actitud de la *Iglesia Católica Mexicana* y del *ejército mexicano* del siglo XIX, cuando luego de que los gobiernos *liberales* decretaron *reformas* que terminaban con la base de su poder y con sus privilegios, ambos se sublevaban y derrocaban a dichos gobiernos legalmente constituidos e imponían gobiernos *de facto* que reestablecían sus anacrónicos privilegios, heredados de la época colonial. El término contrario a *reaccionario* es *progresista*, que quiere decir partidario del avance de la civilización y de las instituciones políticas y sociales.

Entonces, por lo hasta aquí expuesto, estos son nuestros tres planteamientos: PRIMERO. El batallón de la entonces *Villa de Zacapoaxtla* no participó en la batalla del 5 de mayo de 1862. SEGUNDO. Durante la guerra de Intervención Francesa tanto el batallón como los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* no solamente se negaron a defender a la patria, sino que incluso se unieron a los invasores extranjeros para destruir a los *patriotas* de la Sierra Norte de Puebla. TERCERO. En lo que se refiere a las poblaciones de la Sierra Norte de Puebla que integraban el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*, los verdaderos héroes durante la batalla del 5 de mayo de 1862 fueron los guardias nacionales del entonces Distrito de Tetela; los guardias nacionales de diversas poblaciones del entonces Distrito de Zacapoaxtla -incluido un habitante de la *Villa de Zacapoaxtla*-, y los guardias nacionales de *Cuatecomaco*, poblaciones que a partir de diciembre de 1864 se convertirán en el municipio de Xochiapulco. Pero si hablamos de la guerra de Intervención Francesa hasta agosto de 1866, a los anteriores tenemos que agregar a los guardias nacionales de Cuahuític.

En torno a estos tres planteamientos ofreceremos nuestras pruebas documentales.

## **PRUEBAS DOCUMENTALES.**

(Sólo se muestran algunas pruebas documentales, pues la mayoría están consignadas en las fuentes de información 6 y 7 ya mencionadas. Las páginas señaladas al final o en medio de cada párrafo se refieren a nuestra tesis de licenciatura *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla...*).

**Primera referencia. En contra de la dictadura santanista.** En los primeros días de 1845 y como parte del Batallón de Zacatlán, milicianos de la *Compañía Urbana de Tetela* participan en la exitosa defensa de la cd. de Puebla ante el sitio de 12 días que le impone con una fuerza *reaccionaria* de 12 mil hombres el propio Presidente de la República, Gral. Antonio López de Santa Anna, quien en diciembre anterior había sido desconocido por haber ordenado la disolución del Congreso Nacional. El Congreso se había opuesto a la corrupción en el gobierno, a los decretos que perjudicaban a la ciudadanía y además había propuesto que se reconociera la independencia de Texas para conjurar la guerra con los Estados Unidos y evitar otra desastrosa pérdida territorial. Esta defensa de la cd. de Puebla despertó el entusiasmo de todo el país y le valió a ésta, el título de *invicta*. Para tal ocasión fueron enlistados 70 milicianos de Tetela. El 31 de enero el Presidente Provisional José Joaquín Herrera y el Gobernador del Estado Joaquín de Haro y Tamariz les envían a los participantes un reconocimiento impreso "...por su desprendimiento republicano y por el patriotismo con que defendieron la causa común...". Solamente contamos con uno de estos impresos, extendido a un miliciano de Tetela llamado *Manuel Bonilla*. Este es el primer testimonio concreto que encontramos acerca de la participación de Tetela en las luchas libertarias y progresistas que se dan en nuestro país durante el siglo XIX (pp. 31 y 32).

**Segunda referencia. Guerra contra los norteamericanos.** En 1847 los milicianos de *Guardia Nacional* de Tetela tienen dos actuaciones desafortunadas, al desertar primero el 20 de julio en el camino hacia Chignahuapan cuando se dirigían hacia dicha población para unirse a su batallón, el 10° de Zacatlán. Después desertan a principios de septiembre en Nopalucan, cuando se dirigían hacia la cd. de Puebla, también para unirse a su batallón. Finalmente el Batallón de Zacatlán actúa en la frustrada defensa de la cd. de Puebla, y solamente participan en estas acciones 5 milicianos de Tetela;

desafortunadamente no se dan nombres. No podemos dejar de mencionar aquí que, según documentos del propio Archivo Histórico de Tetela y del Archivo Histórico de la SEDENA, durante la campaña contra los norteamericanos, específicamente en la frustrada batalla de Cerro Gordo cerca de Jalapa, el 18 de abril de 1847, los milicianos de *Zacapoaxtla*, *Tlatlahuqui* y Teziutlán cumplieron con su deber de marchar al frente de batalla para defender a la patria (pp. 32-38).

**Tercera referencia. Primera sublevación de Religión y Fueros en la Sierra Norte de Puebla.** En agosto de 1855 triunfa la revolución *liberal* de Ayutla y el dictador Santa Anna huye del país. El 4 de octubre siguiente toma posesión como Presidente interino de México el Gral. Juan Álvarez, quien nombra su gabinete. Pero 12 días después Melchor Ocampo, Ministro de Relaciones y Gobernación, dicta una medida *reformista* que priva del derecho de voto a los miembros del *clero*, y Benito Juárez, Ministro de Justicia, dicta otra medida que suprime los fueros eclesiástico y militar en los negocios civiles. Entonces, el 12 de diciembre siguiente en la *población de Zacapoaxtla*, el clero poblano y el ejército federal responden violentamente con la sublevación *reaccionaria* de *Religión y Fueros*, encabezados por el *cura* Francisco Ortega García. Los *reaccionarios* se presentan ante la cd. de Puebla el 17 de enero de 1856 y la toman el 23 siguiente. Luego de derrotar a los *reaccionarios* en Ocotlán el 8 de marzo, el Gral. Ignacio Comonfort con una fuerza de 16 mil hombres, los obliga a encerrarse en la plaza de Puebla. El cerco se inicia el 9 de marzo y concluye el 23, con la victoria del ejército *liberal*. El 24, al ocupar la plaza de Puebla las fuerzas del Gral. Comonfort y hacerse el recuento de los prisioneros *reaccionarios*, se encuentran 52 hombres del batallón de la *población de Zacapoaxtla*. En cuanto a nuestra región, aproximadamente el 20 de marzo siguiente se suman al movimiento *reaccionario* el batallón y los habitantes de la *población de Zacapoaxtla*, así como las poblaciones de *Tlatlahuqui* y Teteles, pero son vencidos el 27 siguiente y es ocupada la *población de Zacapoaxtla* por fuerzas *liberales* de *Guardia Nacional* y de línea venidas de Teziutlán y de la región vecina de Veracruz. Días después son capturados 7 españoles y un presbítero norteamericano por haber formado parte de la sublevación *reaccionaria*; inmediatamente son deportados. Por su participación en este levantamiento contra el gobierno *liberal*, el *clero* poblano es castigado con la intervención de sus bienes. En Tetela, al *cura párroco* se le exigen cuentas de los últimos cinco años de la contribución religiosa conocida como la *Dominica*. En vista de la rebeldía de este *párroco*, el Ayuntamiento de Tetela evidencia ante el gobierno estatal *liberal* que dicho *cura* venía participando en la organización de la sublevación que acaba de ser aplastada desde fines de 1854, en que tanto *eclesiásticos* como *militares* de alta graduación se dieron cuenta del eminente triunfo del gobierno *liberal* y *reformador* de Ayutla (pp. 142-149).

**Cuarta referencia. Segunda sublevación de Religión y Fueros en la Sierra Norte de Puebla.** El 25 de junio de 1856 el gobierno *liberal* decreta una medida aun más *radical* en contra del *clero* mexicano, la Ley Lerdo o ley de desamortización de los bienes eclesiásticos: Se ponen a remate todos los bienes raíces de la *Iglesia* con el fin de despojarla de su principal fuente de poder, su riqueza. Pero entonces, el 20 de octubre siguiente estalla en los Estados de Veracruz y Puebla y en el entonces territorio de Tlaxcala otro gran levantamiento *reaccionario* de *Religión y Fueros*. Nuevamente se sublevan el *ejército federal* y el *clero* en contra de las leyes *liberales*, y son secundados por los habitantes de diversas poblaciones de dichas entidades; en la Sierra Norte de Puebla los organizadores en cada población importante son los propios *curas*. Los pronunciados *reaccionarios* se posesionan inmediatamente de la cd. de Puebla. En su plan desconocen al Presidente Ignacio Comonfort y derogan el decreto de desamortización. Pero el Gral. Ignacio Comonfort sale a enfrentarlos y el 25 de octubre de 1856 le pone sitio a la plaza de Puebla, la cual toman las fuerzas *liberales* el 6 de diciembre siguiente. En cuanto a nuestra región, desde el 22 de octubre también de nueva cuenta se sublevan contra el gobierno *liberal* las *poblaciones de Zacapoaxtla* y *Tlatlahuqui*, pero son vencidas y es tomada la población de Zacapoaxtla el 22 de diciembre por fuerzas *liberales* de *Guardia Nacional* de Teziutlán, Zacatlán y de *Cuatecomaco* o Xochiapulco (pp. 149-162).

**Quinta referencia. La guerra de Tres Años, o guerra de Reforma, en la Sierra Norte de Puebla.** Luego de que en febrero de 1857 entra en vigor la Constitución *liberal* derivada de la revolución de Ayutla las sublevaciones *reaccionarias* se extienden por todo el país, pues dicha Constitución representa el consolidamiento de las *reformas* en contra de la *Iglesia* y el *ejército*. En realidad, la guerra de Reforma es la prolongación -pero ahora a nivel nacional- de las sublevaciones de *Religión y Fueros*; *Iglesia* y

*ejército* se negaban a perder sus anacrónicos privilegios. El 17 de diciembre de 1857 los militares *reaccionarios* -quienes ahora se autodenominan *conservadores* del orden establecido- se pronuncian en la cd. de México en contra del gobierno *liberal* y de la Constitución de 1857 enarbolando el Plan de Tacubaya, y al día siguiente son secundados en la cd. de Puebla por el Gral. Miguel María Echegaray. Entonces el Gobernador y Comandante Militar *liberal* de la entidad, Gral. Miguel Cástulo de Alatríste, y la mayoría de los diputados del Congreso poblano se trasladan a Zacatlán, y desde ahí el 1º de enero de 1858 decretan el enlistamiento de la *Guardia Nacional* en todo el Estado para defender el orden *constitucional*. Antes de que termine 1857, Juan N. Méndez -quien ha sido nombrado por Alatríste como Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Zacatlán- se dirige hacia Tetela donde organiza el enlistamiento de las milicias en Tetela, Zacatlán y Huauchinango; en Tetela se enlistan dos *Compañías*. El 6 de enero de 1858 los milicianos de Zacatlán y de Tetela salen hacia la mesa central del país y luego hacia el puerto de Veracruz escoltando al Gobernador y Comandante Militar de la entidad Gral. Miguel Cástulo de Alatríste; en mayo siguiente saldrá también hacia Veracruz una *Compañía* de milicianos de Huauchinango. Entre enero y julio de 1858 estas tres fuerzas casi desaparecen debido a las deserciones, enfermedades y escaseces (pp. 165- 169).

Al ser desocupado el Distrito de Zacatlán por sus fuerzas de *Guardia Nacional*, rápidamente los *conservadores* serranos se apoderan de las plazas de Huauchinango, Zacatlán, Tetela y Teziutlán. Entonces, el 22 de julio de 1858 de nueva cuenta se pronuncian en favor de *Religión y Fueros* los habitantes de la *población de Zacapoaxtla* (9). El 18 de abril se produce una batalla importante en Orizaba en la cual las tropas *conservadoras* obtienen una importante victoria sobre las *liberales*. Entre las fuerzas *conservadoras* se encuentran una *Compañía* de la *población de Zacapoaxtla* y un guerrilla de *Tlatlahuqui*. A fines de junio de 1858 desde Veracruz regresan Alatríste y Juan N. Méndez a la sierra poblana e instalan su cuartel en la hacienda de Mecapalco, Distrito de Teziutlán, en el límite entre Puebla y Veracruz. El 25 de agosto Alatríste nuevamente nombra a Juan N. Méndez comandante militar del Distrito de Zacatlán con el fin de que restablezca el orden *constitucional* en dicha jurisdicción, y el 27 siguiente Méndez al frente de una fuerza *liberal* en la que participan los indios *cuatecomacos* derrota y desaloja de Tetela a los *conservadores* (pp. 169-172 y 176-178).

A principios de septiembre de 1858 Juan N. Méndez reorganiza las milicias de Zacatlán, Huauchinango y Tetela. El 16 de septiembre la *Guardia Nacional* de Zacatlán, incluidas dos *Compañías* de Tetela, inicia su participación en la guerra de Reforma con una victoria sobre los *conservadores* de Tulancingo y Chignahuapan en Ayotla, cerca de Chignahuapan. El 2 de noviembre de 1858 dos fuerzas *liberales*, que suman 500 milicianos, fracasan al intentar tomar la *población de Zacapoaxtla*, siendo rechazados por 300 hombres comandados por el Tte.-Corl. Agustín Roldán. Por el lado sur de dicha población primero lo habían intentado 200 indígenas *cuatecomacos* liderados por José Manuel Lucas; y por el lado de Apulco lo habían intentado 300 milicianos de Zacatlán, Ahuacatlán y Tetela, los cuales fueron perseguidos y batidos al ser alcanzados en Ixtepec. Pero el 15 de febrero de 1859, luego de los intentos anteriores, una fuerza *liberal* de 335 milicianos comandada por el Corl. Juan N. Méndez toma la *población de Zacapoaxtla*, la cual estaba defendida por una fuerza capitaneada por el Tte.-Corl. Agustín Roldán. La fuerza *liberal* estaba compuesta por una *Compañía* de Tetela del Oro, una *Compañía* de Zapadores de Huauchinango, una *Compañía* de Ixtacamaxtitlán y 100 *cuatecomacos* (pp. 179-182). El 30 de junio siguiente la comandancia militar estatal de las fuerzas *liberales* establecerá su cuartel principal de la entidad en la *población de Zacapoaxtla* con el fin, creemos, de evitar las continuas sublevaciones de dichos habitantes en favor del partido *reaccionario*; y ahí continuará hasta febrero de 1865 durante la guerra de Intervención Francesa.

Luego de la toma de la *población de Zacapoaxtla* en febrero de 1859, Juan N. Méndez sale por segunda vez hacia el puerto de Veracruz, sede del gobierno constitucional *liberal*, al frente de la *Guardia Nacional* del Departamento de Zacatlán y su misión ahora es conducir desertores del Estado de Oaxaca. Juan N. Méndez llega al puerto mientras el general *conservador* Miguel Miramón le impone el primer sitio a dicha plaza, por lo que Méndez comandando las restantes fuerzas del Estado de Puebla participa en la defensa. Antes de que Méndez regrese nuevamente hacia la sierra poblana, el Ministro de Guerra y Marina Melchor Ocampo le entrega un mil 12 fusiles, 40 mil cartuchos y 36 planchas de plomo para

fabricar parque. Méndez está de regreso en Zacapoaxtla el 13 de mayo siguiente. Pero además, Juan N. Méndez ha recibido la orden del Ministro de Guerra y Marina de formar en el Departamento de Zacatlán dos batallones más de *Guardia Nacional* (aparte del de Zacatlán): uno en Tetela y otro en Huauchinango, y comandarlos él mismo. Sin embargo, el hecho de que el Ministro de Guerra y Marina se haya saltado a la principal autoridad militar de la entidad, el Gral. Alatraste, despertará los celos políticos de éste y un divisionismo irreconciliable de Alatraste y sus partidarios en contra de Méndez y su grupo (pp. 183-203).

El 30 de junio de 1859 el general *conservador* Ignacio Gutiérrez, con una fuerza no menor a mil hombres, se apodera de Zacatlán; en vista de que el Corl. Juan N. Méndez se encontraba en inferioridad numérica se había retirado a varias leguas de la población. Luego llega a Zacatlán otro general *conservador*, el Gral. Carlos Oronoz, con otros mil hombres para hacerse cargo del Departamento de Zacatlán, y el Gral. Ignacio Gutiérrez regresa hacia Tulancingo. Entonces el 5 de julio Juan N. Méndez, a la cabeza de una fuerza *liberal* de 440 milicianos y las armas y municiones que acaba de recibir del gobierno constitucional, ataca en Tlaltempa en las afueras de Zacatlán a los mil hombres de Oronoz. Son milicianos de Zacatlán, Ahuacatlán y Tetela. A pesar de su superioridad numérica, la fuerza *conservadora* no pudo vencer a la fuerza de Juan N. Méndez y al poco tiempo se retira de Zacatlán (pp. 184-185).

El 30 de agosto de 1859, por un descuido del Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, Miguel Cástulo de Alatraste -quien había acudido a la fiesta patronal de Xochitlán-, se pierden el cuartel y la comandancia militar estatal ubicados en la *población de Zacapoaxtla*. Se trata de otra sublevación *reaccionaria* de los habitantes de dicha población, encabezados por 33 milicianos de *Guardia Nacional* originarios de la misma población quienes desertan del bando *liberal* seducidos por promesas de los organizadores del motín; éstos, tenían la intención de fusilar al propio Alatraste. No obstante, con el apoyo de 300 milicianos de Zacatlán y Tetela, y cien *cuatecomacos*, dicha población se recupera en 24 horas (pp. 188-189).

La recuperación de Zacapoaxtla en febrero de 1859 y la pérdida y recuperación inmediata de Zacatlán en julio siguiente por parte de las fuerzas *liberales* son las últimas acciones importantes de la guerra de Reforma en la Sierra Norte de Puebla.

Para mayo de 1860 el gobierno *liberal* cuenta con 12 comandancias militares en el Estado de Puebla. El Comandante Militar de la entidad es el coronel tetelano Juan N. Méndez. Una de dichas comandancias está instalada en Tetela del Oro y otra en la *población de Zacapoaxtla*. En esta última se encuentra el comandante militar de la entidad, pero también se encuentra estacionada una Brigada de *Guardia Nacional* que cuenta con 10 cuerpos (360 milicianos), la cual fue organizada por el entonces todavía comandante estatal Juan N. Méndez. Entre dichos cuerpos tenemos: 2 *Compañías* y un *piquete* de Tetela (95 milicianos), 2 *Compañías* de *Cuatecomaco* (164), una *Compañía* de Zacapoaxtla (37) y una *Compañía* de Zautla (33). Los tres primeros cuerpos (Tetela, *Cuatecomaco* y Zacapoaxtla), que son lo mayoritarios, son los que integrarán el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* en diciembre de 1861, ante la intervención en México de las tres potencias europeas (p. 205).

Es importante resaltar que durante la guerra de Reforma Tetela también contribuyó al triunfo del gobierno *liberal constitucional* entregando -en calidad de préstamo al Gobierno del Estado- el producto de la venta de una de sus fincas rústicas de propiedad municipal, llamada *Taxcantla*, la cual fue rematada en Tetela al Sr. Francisco Pérez por la cantidad de \$ 4 166 pesos (p. 506).

Se debe destacar que a partir de julio de 1859 Tetela ya cuenta con un batallón completo de milicianos y no sólo con dos *Compañías*. Por otra parte, el 23 de julio de 1861 la población de Tetela del Oro adquiere el título de *Villa* y en adelante se llamará *Villa de Ocampo*, en honor al mártir michoacano que semanas antes había sido asesinado en Tepeji del Río por las huestes *conservadoras* de Leonardo Márquez. Asimismo, la calidad política de la población de Tetela es elevada en la constitución estatal de cabecera de Partido a cabecera de Distrito (pp. 209-211). Sólo nos resta decir en este apartado, que a Tetela le cabe el honor de haber logrado los títulos de su población luego de haber contribuido a sostener con sus

recursos y con la sangre de sus habitantes al gobierno *constitucional liberal* de don Benito Juárez, durante la guerra de Reforma.

**Sexta referencia. La guerra de Intervención Francesa.** El 17 de julio de 1861 el gobierno *liberal* de Benito Juárez declara suspendidos por dos años los pagos de la deuda externa mexicana, debido a la bancarrota ocasionado por varias décadas de continuas guerras. Esto hace que el 31 de octubre de 1861 los tres países más afectados decidan intervenir militarmente en México: España, Inglaterra y Francia. Luego de boicotear las negociaciones de *La Soledad*, ocurridas entre febrero y abril de 1862, el gobierno francés se quitará *la careta* y llevará a cabo sus verdaderas intenciones.

En diciembre de 1861 el gobierno poblano convoca a los batallones de *Guardia Nacional* de la sierra para que rápidamente se presenten en la cd. de Puebla, con el objeto de que la entidad colabore decorosamente en la defensa nacional. El *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* es el primero en presentarse en la cd. de Puebla; su comandante es el Coronel Juan Nepomuceno Méndez. Cuenta con **seis Compañías. Cuatro** -de la Primera a la Cuarta- provienen del entonces Distrito de Tetela y específicamente del municipio de Tetela; y **dos** -la Quinta y la Sexta- del entonces Distrito de Zacapoaxtla (10). De estas dos últimas *Compañías*, la Quinta está formada por individuos provenientes de los municipios de Zacapoaxtla y Cuetzalan (11); y la otra, la Sexta, proviene de *Cuatecomaco* o Xochiapulco. En la organización que se dio al Ejército de Oriente en enero de 1862, el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* quedó formando parte de la Brigada del Estado de Puebla -bajo el mando del Gral. Miguel Negrete-, la cual a su vez formaba parte de la 2ª División la cual en ese primer momento estaba bajo el mando del Gral. José María Artega (12).

La primera acción importante en la que participa el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* se da el 28 de abril en las Cumbres de Acultzingo. De ella sólo sabemos que el *Sexto* observó una *conducta digna* y que actuó con *valentía*, lo cual le valió -luego de que el 2 de mayo llegara el Ejército Mexicano de Oriente a la plaza de Puebla- la alta honra que le dispensara el 4 de mayo el propio general en jefe, el General Ignacio Zaragoza, de relevarlo de todo servicio de plaza y de colocarlo sólo bajo las inmediatas órdenes del Gral. Miguel Negrete (13). No obstante, la causa de tan alta distinción se conocería al día siguiente, momentos antes del inicio de la batalla: el Gral. Miguel Negrete había decidido colocarlos al frente de sus fuerzas para inflingirles a los franceses un golpe desmoralizador durante su primer ataque, tenderles una emboscada (14).

Para la batalla del 5 de mayo de 1862 el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* contaba con **ciento sesenta y siete milicianos**, de los cuales seis formaban la *Plana Mayor*, dieciocho eran *oficiales*, y ciento cuarentaitres *soldados*. Estaban distribuidos en seis *Compañías*. La Primera *Compañía* de Tetela contaba con **30 milicianos**, la Segunda *Compañía* de Tetela con **30**, la Tercera *Compañía* de Tetela con **25**, la Cuarta *Compañía* de Tetela con **30**, la Quinta *Compañía*, Única de Zacapoaxtla, con **26** y la Sexta *Compañía*, Única de *Cuatecomaco* o Xochiapulco, con **26** (pp. 338-341), (15), (16) y (17).

De la Quinta *Compañía*, Única de Zacapoaxtla, con **veintiséis** milicianos, **veintitrés** proceden de los pueblos pertenecientes al municipio de Zacapoaxtla y ubicados la mayoría de ellos **en los alrededores** de dicha *Villa*: Tetoxcac **seis**, Xaltetela **tres**, Xocoyolo **tres**, Ahuacatlán (de Zacapoaxtla) **dos**, Zacatipan **dos**, Comaltepec **dos**, Tahític **uno**, Atacpan **uno** y *Villa de Zacapoaxtla* **uno**. **Dos** individuos del municipio de Cuetzalan. Y tres muertos, cuya procedencia se desconoce (18).

A las fuerzas de la Segunda División, ya en ese momento bajo el mando del Gral. Miguel Negrete, les tocó cubrir la línea formada por los fuertes de Loreto y Guadalupe; ambos ubicados en la cima del cerro

de Guadalupe, a mil metros de distancia aproximadamente uno del otro. Los franceses se aproximaron a la cd. de Puebla por el camino que viene de Veracruz y se situaron frente al cerro de Guadalupe, en los llanos de la hacienda de *Rementería*, e intentaron tomar los dos fuertes subiendo por la no muy complicada pendiente que se ubica entre ambos baluartes. El 5 de mayo de 1862, a las 11 de la mañana, al tenerse a la vista al enemigo frente al cerro de Guadalupe, el Corl. Juan N. Méndez, comandante del ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla***, recibe la orden del Gral. Negrete de desprenderse con su cuerpo de la línea y bajar (unos 700 metros) a situarse en la falda del cerro de Guadalupe, para quedar al frente de las tropas mexicanas y ser el primero en chocar con la vanguardia del primer ataque francés. La orden dada al ***Sexto*** es dejarse ver por el enemigo, recibirlo a tiros, y luego -atrayéndolo- retroceder en orden hacia arriba, donde permanecían ocultas, pecho a tierra, el resto de las fuerzas de la Segunda División. La vanguardia del primer ataque francés no se lo esperaba. La emboscada fue fulminante, cayeron decenas de franceses y los que quedaron vivos huyeron despavoridos cuesta abajo, donde luego de recibir el apoyo de más hombres no tardaron en reorganizarse y regresar (19). Como podemos apreciar, el ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*** fue el primer cuerpo del Ejército Mexicano de Oriente en enfrentar y rechazar a los franceses (20). Pero además, el tetelano Tomás Segura, Capitán de la 4ª *Compañía* y *Comandante Mayor* del mismo cuerpo, fue el primer soldado mexicano en salir a enfrentar y repeler a los invasores franceses, acción por la cual fue reconocido -por escrito- por el propio Gral. Ignacio Zaragoza y por el propio Presidente Benito Juárez (21).

Es necesario decir que durante los dos primeros ataques dirigidos al Fuerte de Guadalupe por el ejército francés, el ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla***, encabezado por los valientes comandantes de cada una de las *Compañías*, se enfrentó cuerpo a cuerpo -junto con otras unidades del ejército mexicano-, a los intrépidos y diestros franceses y los rechazó (22).

En realidad la valentía, disciplina y pericia de los hombres del ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*** había sido adquirida entre 1856 y 1860 durante las sublevaciones de *Religión* y *Fueros* y la guerra de Reforma en la Sierra Norte de Puebla; incluso algunos milicianos de Tetela como Juan N. Méndez y Tomás Segura habían luchado en la guerra contra la invasión norteamericana de 1846-1848, aunque sólo de este último contamos con su breve testimonio (23). Baste por el momento decir que luego del triunfo de las fuerzas mexicanas del día 5 de mayo, al retirarse los franceses hacia Orizaba e irlos siguiendo nuestras tropas, el ***Sexto*** marchaba a la vanguardia, dos mil metros adelante; y que luego de la derrota del ejército mexicano el 16 de junio siguiente en el cerro del Borrego, cerca de Orizaba, y retirarse nuestro ejército, el ***Sexto*** venía cubriendo la retaguardia mexicana, dos mil metros atrás (24). Además, luego de que a fines de julio de 1862 el ***Sexto*** regresara a la sierra tan sólo con permiso para reponerse y que la entonces autoridad de Tetela ya no le permitiera volver a la plaza de Puebla, el propio Gral. Zaragoza preguntará dos veces por él en su correspondencia, extrañando sus servicios (25).

Aquí es importante hacer notar que después de la batalla del 5 de mayo, y luego de que en la primera quincena de julio regresara a la sierra para reponer sus fuerzas, el ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*** estará constituido únicamente por milicianos del Distrito de Tetela, dejando de incluir en su fuerza a los milicianos del Distrito de Zacapoaxtla. Conservará el nombre de ***Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla***, pero a partir de aquí también se le denominará simplemente ***Batallón del Distrito de Tetela***.

Por otra parte, a pesar de que por ley las *Villas de Zacapoaxtla* y *Tlatlahuqui* estaban obligadas a enlistar por lo menos un batallón de milicianos en sus respectivos Distritos para defender a la patria, y a pesar de que desde febrero de 1862 la comandancia militar del Estado de Puebla había nombrado al Teniente Coronel Eduardo Santín como Comandante Militar de ambos con la misión de organizar el enlistamiento, ninguna de las dos cabeceras distritales envió una sola *Compañía* de milicianos para apoyar a las fuerzas *republicanas*. Según Thomson, para mediados de abril en el Distrito de Zacapoaxtla se halla enlistado un batallón formado en primer lugar por los demás milicianos de ***Cuatecomaco*** que no están en campaña, y por pocos hombres procedentes de los municipios indígenas del norte del Distrito

(Nauzontla, Xochitlán y Cuetzalan), principalmente individuos enlistados por la fuerza debido a que tenían problemas con la ley; sin embargo, aparte de los *cuatecomacos*, la mayoría de dichos milicianos se niegan terminantemente a tomar las armas y a salir de su región (26).

En realidad, desde un principio el comandante militar republicano se enfrenta con la actitud corrupta y *reaccionaria* de las cúpulas gobernantes de ambos Distritos las cuales, proclives a la Intervención, eran aleccionadas y apoyadas desde las sombras por los *curas* locales. Tanto las cúpulas gobernantes de Zacapoaxtla y Tlatlahuqui como los respectivos *curas* mantenían estrechos lazos con el *Obispado de Puebla* el cual estimulaba a los primeros para que brindaran todo tipo de ayuda al mando francés. El *Obispado de Puebla* actuaba así con la esperanza de que al triunfar la Intervención fueran derogadas las leyes *reformistas* que el gobierno *liberal* había decretado en su contra; pero principalmente que le fueran devueltos todos los bienes raíces y los capitales que por medio de tales leyes se le habían expropiado entre 1856 y 1860 por haberse sublevado contra dicho gobierno (27).

Es así que el 11 de julio de 1862 el Jefe Político del Distrito de Zacapoaxtla, Pablo Mariano Urrutia, desde las sombras del anonimato, organiza un motín de 40 indígenas armados con fusiles en contra del Comandante Militar de los Distritos de Zacapoaxtla y Tlatlahuqui, Tte.-Corl. Eduardo Santín. Durante las semanas anteriores y bajo la sospecha de *sedición* por parte de diversos oficiales del Batallón de *Guardia Nacional* del Distrito de Zacapoaxtla y del propio Jefe Político Urrutia, el comandante Santín había convocado a un tribunal militar que juzgara y condenara a dichos elementos, para luego desarmar a la *Guardia Nacional* de la *Villa de Zacapoaxtla* y entregar dichas armas al Capitán Juan Francisco Lucas, comandante de la milicia de *Cuatecomaco*. Pero Urrutia se anticipa a Santín y lo hace expulsar de Zacapoaxtla (28). En agosto siguiente el Coronel Ramón Márquez Galindo, Comandante Militar del Distrito de Zacatlán, con autorización de la comandancia militar del Estado y con el apoyo del Jefe Político Urrutia, por la fuerza está realizando un enlistamiento en el Distrito de Zacapoaxtla para formar el *Batallón Mixto de la Sierra*; aunque los 100 individuos enlistados hasta ese momento se sublevaron en el monte y disparan contra sus reclutadores, huyendo y llevándose los 100 fusiles que se les habían asignado (29).

Asimismo, el 4 de agosto de 1862 en Tlatlahuqui se subleva un grupo de 100 indígenas comandados por el capitán de la *Guardia Nacional* de Atagpan, Senovio *el Cantero*, quienes se oponen al enlistamiento que por orden del gobierno estatal *republicano* el comandante militar del Distrito de Zacatlán, Coronel Ramón Márquez Galindo, está organizando en los Distritos de Zacapoaxtla y Tlatlahuqui. Al grito de *¡Viva la religión y muera el gobierno!* los sublevados atacan el cuartel de Márquez Galindo para liberar a los 300 elementos ya reclutados; e instruidos para actuar así se apropian de 200 fusiles para entregarlos al grupo indígena sublevado y utilizarlos posteriormente en contra del gobierno *republicano*. Márquez Galindo y sus acompañantes tienen que salir huyendo de Tlatlahuqui. Este cuadro se repetirá dos semanas después cuando Márquez Galindo repite el intento. Tlatlahuqui, población *conservadora* y proclive a la Intervención, está completamente dominada y controlada desde las sombras por el *cura* local Ramón Vargas, que es quien quita y pone a los funcionarios con los cuales comparte el fraude hecho con las propiedades del municipio, en la receptoría de rentas y en los juzgados; además es el *cura* quien mantiene armados y financia la fuerza militar de Senovio *el Cantero* con el fin de evitar que en dicho Distrito se apliquen las leyes de Reforma, específicamente la ley de desamortización. En los primeros días de noviembre Ramón Márquez Galindo, por indicaciones del gobierno estatal, nuevamente trata de enlistar por la fuerza a la Guardia Nacional en los Distritos de Zacapoaxtla, Tlatlahuqui y Teziutlán pero, encabezados por Senovio *el Cantero* y por Juan Francisco Lucas, las poblaciones se oponen (30).

Durante el resto del año de 1862 y principios de 1863 tanto los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* como los de la *Villa de Tlatlahuqui*, influidos por los *curas*, subrepticamente apoyarán con hombres, abastecimiento, dinero y hasta con onzas de oro a los invasores franceses estacionados en Orizaba. Pero ambas poblaciones todavía no se atreven a sublevarse abiertamente en contra del gobierno *republicano* para incorporarse a las tropas francesas, en espera de que a principios de 1863 los invasores se apoderen definitivamente de la cd. de Puebla y empiecen a invadir el país (31).

A partir de julio de 1862 en que el *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* regresa a la sierra para reponer sus fuerzas, los milicianos de Tetela ya no salen de la sierra. Por lo general, el *Batallón del Distrito de Tetela* actuará dividido en dos partes: una para apoyar a la milicia de Xochiapulco, a la *Quinta Compañía* formada por milicianos de las poblaciones aledañas a la *Villa de Zacapoaxtla* -comandada por el *patriota* Manuel Molina- y a los de Teziutlán para combatir las sublevaciones instigadas por el mando de los invasores en la parte oriental de la sierra e impedir que los invasores y sus aliados mexicanos se apoderen de Zacapoaxtla y Teziutlán. La otra parte de la milicia de Tetela combate a las fuerzas de Chignahuapan y Aquixtla, las cuales ahora también se han declarado en favor de la Intervención.

Luego de que el 8 de septiembre de 1862 muere el Gral. Ignacio Zaragoza, con el fin de hacerse de recursos materiales para apoyar al Ejército de Oriente el 23 de octubre de 1862 el Gral. Jesús González Ortega decreta la enajenación definitiva de los bienes del *clero*, rematándolos en bajas cantidades a los mismos particulares que ya los tenían adjudicados. Esto se lleva a cabo en Tetela entre diciembre de 1862 y marzo de 1863 sin mayor problema (pp. 251, 480 y 481).

Para fines de 1862, y en vista de que la autoridad que en ese momento gobernaba Tetela era partidaria de que el batallón no saliera a combatir fuera de la sierra, el *Batallón de Tetela* no participará en el sitio de la cd. de Puebla impuesto por los franceses entre marzo y mayo de 1863. Pero a fines de 1862 varios oficiales pertenecientes al *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla* forman con individuos de la Sierra Norte de Puebla un batallón llamado *Cazadores de la Montaña*. Desafortunadamente, este cuerpo será refundido en febrero de 1863 -antes del heroico sitio- en el *Batallón Primero (Activo) de Puebla*, comandado por el Corl. Manuel Andrade Párraga (pp. 253,254, 342 y 343).

Luego de la caída de la cd. de Puebla en manos del ejército francés el 17 de mayo de 1863, el Gral. Miguel Negrete es nombrado Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla y éste establece su cuartel estatal en Huauchinango. Sin embargo, al nombrar a los comandantes militares de los distritos de la sierra el Gral. Negrete favorece al partido de su anfitrión, el Gral. Rafael Cravioto, relegando a Juan N. Méndez y su grupo, lo que aumentará el divisionismo existente entre estos dos grupos serranos desde la guerra de Reforma; ya que el grupo de Méndez se negará a apoyar al grupo de Cravioto. Gracias a este divisionismo, los invasores europeos empezaron a avanzar en la sierra de Puebla con cierta rapidez, pero sobre todo gracias al apoyo brindado por aquellas poblaciones que antes habían sido *reaccionarias* y *conservadoras*, como Zacapoaxtla, Tlatlahuqui, Zautla, San Juan de los Llanos, Chignahuapan, Aquixtla e Ixtacamaxtitlán (pp. 260-284).

Durante el año y medio que transcurre entre junio de 1863 y diciembre de 1864, el Distrito de Tetela estuvo bajo el mando del Gral. José María Maldonado, que era el Jefe Político y Comandante Militar del Distrito de Zacapoaxtla. Y en los Distritos de Huauchinango y Zacatlán quedaron los hermanos Rafael y Agustín Cravioto, respectivamente. El *Batallón de Tetela*, dividido en dos partes, cumplía con misiones de apoyo a las fuerzas republicanas de Zacapoaxtla, Xochiapulco y Teziutlán; aunque también apoyaba a las fuerzas republicanas de los Distritos de Huauchinango y Zacatlán. Durante este lapso la falta de vocación militar y política de los comandantes militares impuestos por el Gral. Negrete en los Distritos de la sierra, hizo que estos esquilmaran a la población por medio de arbitrarias contribuciones de guerra, que ejercitaran duras represalias contra todo individuo acusado de colaborar con el invasor, pero sobre todo que no tomaran medidas militares efectivas para frenar el avance de los invasores y sus colaboradores mexicanos. Esta torpe política hizo que las poblaciones serranas que antes apoyaban a los *patriotas* se fueran uniendo a las ya numerosas fuerzas *intervencionistas*, incluyendo algunas de los Distritos de Huauchinango, Zacatlán y Tetela (pp. 260-284).

En agosto de 1864 se presenta en la sierra de Puebla el Gral. Fernando María Ortega, quien ha sido nombrado como comandante militar de la entidad poblana por el Gral. Porfirio Díaz, ahora jefe del Ejército de Oriente. No obstante, el Gral. Rafael Cravioto, quien había sido dejado como Gobernador y

Comandante Militar de la entidad por el Gral. Negrete desde septiembre de 1863, se resiste a entregarle el mando a Ortega. Finalmente, la entrega se verificará en los últimos días de diciembre de 1864 (pp. 270-271 y 282-283).

El Gral. Fernando María Ortega llamó a colaborar al Gral. Juan N. Méndez y su grupo, y se empezaron a tomar medidas militares más efectivas para defender las poblaciones de la sierra. Sin embargo, se había perdido año y medio y los invasores y sus aliados mexicanos habían avanzado mucho. Ya desde fines de 1863 y principios de 1864 *guardias móviles* de San Juan de los Llanos, Tlatlahuqui y Zacapoaxtla, apoyados por fuerzas de europeos, habían intentado tomar tanto Teziutlán como la **Villa de Zacapoaxtla** y Cuahuíctic -las cuales se encontraba en manos de las milicias *republicanas* de Teziutlán, Xochiapulco, de las poblaciones aledañas a la **Villa de Zacapoaxtla**, de Tetela y de Cuahuíctic-, aunque habían fracasado. El 5 de junio de 1864 Maximiliano de Habsburgo hace su entrada a la cd. de México, y a los pocos días se establece el II Imperio Mexicano. Para mediados de junio de 1864 las fuerzas *imperiales* de la parte oriental de la sierra poblana tienen su base en San Juan de los Llanos y desde ahí emprenden expediciones hacia Teziutlán y Zacapoaxtla. El 13 de junio de 1864 una fuerza de *guardias móviles* entre los que se encuentran los de la **Villa de Zacapoaxtla**, y bajo el mando de Anastasio Roldán, ataca la *hacienda del Pochinco* (32) (p. 279). Finalmente los *imperiales* se apoderan de Teziutlán el 2 de febrero de 1865, y el 17 siguiente de la **Villa de Zacapoaxtla**; inmediatamente después Tlatlahuqui se pronuncia por el **Imperio**. En la defensa de Teziutlán y Zacapoaxtla participaron el **Batallón de Xochiapulco** y una parte del **Batallón de Tetela**. Dos días después de la pérdida de Zacapoaxtla, el 19 de febrero Tetela es atacada y ocupada por una fuerza de 800 *auxiliares* de Tlaxco, Aquixtla, Chignahuapan y rancherías de Ixtacamaxtitlán. Tetela es defendida solamente por 100 milicianos (50 del **Batallón de Tetela** y 50 jinetes de la escolta del Gobernador y Comandante Militar de la entidad, Gral. Fernando María Ortega), ya que los otros 280 hombres del **Batallón de Tetela** se encontraban resguardando otros puntos de la sierra. Luego de que destruyen una parte de la población, los atacantes se retiran ante el temor de ser envueltos por el reagrupado **Batallón de Tetela** (pp. 276, 277, 279 y 283-286).

El 5 de diciembre de 1864 el Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla, Gral. Fernando María Ortega, emite un decreto por medio del cual se le otorga al poblado de Xochiapulco el título de **Villa** y la denominación de **Villa del 5 de mayo**, con lo cual además se les reconoce a dichos habitantes (los *indios cuatecomacos*) la posesión legal de las tierras que ocupan (las expropiadas al dueño de la hacienda *La Manzanilla* y el rancho *Xochiapulco*), convirtiéndose entonces Xochiapulco en un municipio políticamente libre e independiente de su anterior cabecera, la **Villa de Zacapoaxtla**. Todo esto como reconocimiento a la participación de una *Compañía* de milicianos de Guardia Nacional durante la batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla, y además por la participación de dicho batallón en lo que va de la guerra de Intervención Francesa (pp. 281 y 282). No podemos dejar de mencionar aquí que a los entonces habitantes de Xochiapulco les cabe la gloria, muy rara entre todas las poblaciones de México, de haber logrado sus títulos en medio de una guerra que nuestro país sostenía nada menos que en contra de la nación más poderosa de su tiempo, la Francia de Napoleón III, la cual injustamente nos había invadido; y de haber sostenido la lucha en gran inferioridad de circunstancias y con grandes sacrificios de sus habitantes.

El 15 de marzo de 1865 el Gral. Rafael Cravioto, comandante de las fuerzas de Huauchinango, encabezando a su población y a sus fuerzas militares, se rinde prematuramente y reconoce al **Imperio**; esto cuando aún contaba con recursos suficientes para seguir sosteniendo la lucha. Esto provoca la caída inmediata de Zacatlán (y varios meses después ocasionará la caída de Tetela); los últimos patriotas de Zacatlán se refugian en la cercana población de Ahuacatlán. Entonces, el 16 de julio de 1865 son atacadas simultáneamente las últimas tres poblaciones de la sierra de Puebla que aún resisten a los *imperiales*: Ahuacatlán, Xochiapulco y Tetela. Ahuacatlán es atacada por 700 húngaros y *auxiliares* de Chignahuapan y Aquixtla, y defendida por 200 milicianos de Zacatlán y Ahuacatlán. En realidad los *patriotas* zacatlecos les infligen un duro descalabro a los *imperiales*, pero comprendiendo que están en inferioridad de circunstancias deciden mejor desalojar su propia plaza. Xochiapulco es atacado -según el Coronel Lauro Luna- por seis mil *guardias civiles* de Zacapoaxtla, San Juan de los Llanos y Chalchicomula; su fuerza de 400 hombres -acompañada de la mayoría de sus habitantes- es obligada a desalojar su propia

población, la cual será ocupada o permanentemente visitada por las fuerzas *imperiales*. Tetela es atacada -según el Coronel Lauro Luna- por ocho mil hombres, una pequeña parte de ellos austriacos y la gran mayoría individuos procedentes de Chignahuapan, Aquixtla, Tlaxco, Huamantla, rancherías de Ixtacamaxtitlán, de Santa Catarina, San Mateo y Cuacuila pertenecientes a Zacatlán, y de Xaltatempa perteneciente al propio municipio de Tetela. Tetela sólo estaba defendido por 400 milicianos del *Batallón de Tetela* y 200 milicianos de Cuahuíctic, barrio indígena de Ixtacamaxtitlán. A pesar de que las familias tetelenas se quedaron sin hogar y sin alimentos para los niños y vagando a la intemperie nadie se quejó, y en cambio *hombres y mujeres pedían la guerra para vengar el ultraje a la patria* (pp. 292-293). El *Batallón de Tetela* es obligado a abandonar su propia población, la cual en adelante estará permanentemente ocupada o constantemente visitada por fuerzas *imperiales* (pp. 287-293).

¿Por qué seis mil hombres para tomar Xochiapulco, la cual estaba defendida tan sólo por cuatrocientos milicianos? Y ¿Por qué ocho mil hombre para tomar Tetela, la cual tan sólo estaba defendida por cuatrocientos milicianos de Tetela y doscientos de Cuahuíctic? Es que dichas milicias serranas -a las cuales debemos agregar a los milicianos de los diversos poblados ubicados alrededor de la *Villa de Zacapoaxtla*- eran temidas debido a su efectividad, a pesar de que juntas no pasaban de varios centenares; la gran mayoría de sus combates en la sierra, los ganaban (33). Baste decir que las tropas extranjeras no se atrevían a enfrentar solas a los *patriotas* serranos, y siempre tenían que ser reforzadas por centenares o miles de *colaboracionistas* mexicanos. Igual sucedía con las fuerzas mexicanas que colaboraban con el invasor, las cuales para triunfar tenían que ser apoyadas por los europeos; además de contar los *colaboracionistas* con mejor armamento y salarios proporcionados por sus patrocinadores (p. 274). La efectividad de las milicias *patriotas* de la sierra sólo puede explicarse por su experiencia anterior a la Intervención Francesa, por su conocimiento y dominio plenos del terreno serrano -escabroso, nublado, lluvioso y de bosque cerrado- y por la utilización óptima del factor sorpresa.

Al ser desalojados de su propia población en julio de 1865, el *Batallón de Tetela* se divide en dos partes. Una *Compañía* se va con los restos del Batallón de Zacatlán acompañando al Gobernador Fernando María Ortega para proseguir la lucha en el norte de Veracruz, conjuntamente con las fuerzas *republicanas* veracruzanas que aún resisten en esa región lideradas por los Generales Ignacio R. Alatorre y Vicente Lara. La mayor parte del *Batallón de Tetela* permanece en la sierra de Puebla y se unirá a los *patriotas* del Batallón de Xochiapulco, dos *Compañías* de Cuahuíctic y a la *Compañía* del Distrito de Zacapoaxtla, fuerzas comandadas por el Gral. Juan Francisco Lucas y por Juan Crisóstomo Bonilla. Así permanecerán luchando seis meses casi sin parque, sin alimentos, sin medicinas y sin apoyo (muchas veces acompañados por sus familias), soportando los ataques de las numerosas fuerzas *imperiales* a las cuales se habían incorporado miles de mexicanos. Luego de que son derrotadas en Tlapacoyan las fuerzas *republicanas* veracruzanas y poblanas comandadas por los generales Ignacio R. Alatorre y Fernando María Ortega, las cuales operaban en el norte de Veracruz, ambas capitulan finalmente el 15 de enero de 1866 y por este acuerdo también se ven obligadas a hacerlo las fuerzas *patriotas* de Xochiapulco, Tetela, Distrito de Zacapoaxtla y Cuahuíctic (pp. 293-306).

Ya dijimos que el 16 de julio de 1865 habían sido simultáneamente desalojadas de sus propias poblaciones las fuerzas de *Guardia Nacional* de Zacatlán, Tetela y Xochiapulco; y antes lo había sido las del Distrito de Zacapoaxtla y las de Cuahuíctic. Entonces se inicia el último período de resistencia, desesperada, en la sierra norte de los Estados de Puebla y Veracruz, el cual termina en enero de 1866 cuando las fuerzas republicanas que operaban en la región de Papantla capitulan debido a que se quedaron sin municiones, alimentos, medicinas, uniformes ni dinero. Es decir que, al igual que había sucedido durante el sitio de la cd. de Puebla entre marzo y mayo de 1863, dichas fuerzas no fueron rendidas en batalla y sólo pudieron ser vencidas debido a la falta de recursos y a la gran cantidad de mexicanos que se habían unido a los *imperiales*.

Entre las batallas de este período, de las cuales contamos con información suficiente y que merecen destacarse, tenemos las siguientes:

(1) **Quema de la población de Xochiapulco por sus propios habitantes.** Para principios de agosto de 1865 y luego de haberlas desalojado de su propia población a cada una de ellas, las fuerzas *imperiales* están exasperadas por que no pueden eliminar definitivamente a las milicias *patriotas* de Xochiapulco, Tetela y Cuahuíctic. El 4 de agosto los *imperiales* deciden ir a Xochiapulco para terminar de destruir el poblado, y para quemar las siembras y tratar de rendir a los *patriotas* también por hambre; capitaneada por el Gral. Juan Guerra y por el Teniente-Coronel Kodolich, por el camino de Zacapoaxtla llega una columna *imperial* formada por 320 austriacos y 250 *guardias móviles* de Zacapoaxtla encabezados por Agustín Roldán y los hermanos Arriaga. En Xochiapulco se encontraba solamente una fuerza de entre 180 y 200 milicianos de Xochiapulco y Tetela (éstos de Taxco y Ometepetl) comandados por el Gral. Juan Francisco Lucas y por el Corl. Juan Crisóstomo Bonilla; por lo sorpresivo del ataque no se pudo avisar al resto del Batallón de Xochiapulco (otros 200 hombres) ni a los milicianos de Cuahuíctic (80). Desde que se tuvo el primer aviso las familias de los xochiapulquenses habían huido hacia los montes, y en vista de que los *patriotas* no podían defender su población debido a que se encontraban prácticamente sin municiones decidieron prenderles fuego a sus propias casas y al resto del poblado para no verlos caer en manos de los invasores; luego desalojaron la población hacia un punto cercano desde donde permanecieron observando. Los invasores terminan la obra de destrucción demoliendo hasta los cimientos el edificio principal, las casas municipales y las escuelas, y se llevan todo lo que pueden. Pero cuando los xochiapulquenses observan que los *imperiales* les prenden fuego a las siembras, único alimento de los soldados y de sus familias, en un arranque de desesperación se arrojan con gran ímpetu sobre ellos en la propia plaza y los derrotan y los hacen huir. A pesar de su victoria, los *patriotas* se arriesgaron a ser aniquilados ahí mismo. Los heridos y prisioneros hechos al enemigo fueron inmediatamente devueltos a sus jefes, en Zacapoaxtla (34) (pp. 295-297).

(2) **Batalla del Paso de Los Naranjos.** Esta batalla se dio durante todo el mes de septiembre y la mitad de octubre de 1865, a ambos lados del río Espinal (Necaxa-Tecolutla), tierra caliente en el límite entre los Estados de Puebla y Veracruz, cerca de la población de Espinal, Veracruz. Las fuerzas de *Guardia Nacional* del norte de Veracruz (Papantla 200 milicianos, y Tuxpan 100) bajo las órdenes del Gral. Vicente Lara, y las de Puebla (Tetela 40 milicianos, y Zacatlán tal vez 50), comandadas por el Gral. Juan N. Méndez, se enfrentaron durante 45 días aproximadamente a más de dos mil mexicanos *colaboracionistas* y austriacos -según Galindo y Galindo- quienes estaban equipados con artillería, buen armamento, comida, medicinas y dinero. Los *imperiales*, quienes se encontraban del lado poblano, intentaban pasar hacia el norte para invadir y dominar la región de Papantla y Tuxpan; pero no contaban con barcas las cuales habían quedado del lado de los *patriotas*. El enfrentamiento se dio a la intemperie, en medio de un clima malsano de lluvias y calor caracterizado por el paludismo el cual afectó más a los mexicanos, la casi totalidad de quienes enfermaron por carecer prácticamente de todo; muchos murieron, entre ellos el Gral. Vicente Lara. Antes del impresionante crecimiento del río Espinal debido a las abundantes lluvias, los *republicanos* recibían el apoyo en alimentos que les brindaban los habitantes poblanos de Tenampulco y el Chacal; pero al quedar bloqueado el paso del río fueron socorridos solamente por los habitantes del Espinal. Agobiados por el clima y las enfermedades y desconcertados ante la férrea determinación de los *republicanos*, a pesar de que contaban con todos los recursos, los *imperiales* se vieron obligados a levantar su campamento y regresar a su base en la *Villa de Zacapoaxtla*; los *patriotas* no pudieron alcanzarlos y batirlos debido a que la gran mayoría habían quedado seriamente enfermos y a que no contaban con suficiente armamento y municiones (pp. 299 y 300).

(3) **Batalla de Tzontecomapan.** El 20 de octubre de 1865, en el municipio de Tetela, entre Taxco y Ometepetl, 600 milicianos *patriotas* principalmente de Xochiapulco, y de Tetela y Cuahuíctic, comandados por el Gral. Juan Francisco Lucas y por el Corl. Juan Crisóstomo Bonilla, sorprenden a mil doscientos soldados *imperiales* (una *Compañía* de austriacos, y los demás *auxiliares* mexicanos) que habían salido de Tetela y que se iban a unir a los *imperiales* de Zacapoaxtla para destruir a los *patriotas*. Los *patriotas* ya solamente contaban con cinco tiros cada uno y estaban desesperados por el hambre, por la falta de medicamentos y por la falta de abrigo para sus familias las cuales vagaban junto a ellos. La gran mayoría de los *imperiales* perecieron masacrados con bayonetas, machetes, palos y piedras; sólo regresaron vivos a Tetela 20 *auxiliares* mexicanos; y algunos austriacos que no murieron quedaron prisioneros. Los republicanos sólo tuvieron tres muertos y cuatro heridos. Luego de tanto tiempo de

alimentarse tan sólo de maíz tostado y yerbas a los *patriotas* se les hizo extraño comer jamón, pan y vino del arrebatado a sus víctimas. Luego de esta *carnicería*, los *imperiales* tanto del rumbo de Tetela como los de Zacapoaxtla y Zautla les tomaron tal temor a los *patriotas* de Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla, que durante varias semanas no lograban llevar a su término las maniobras encomendadas por sus superiores (pp. 300-302).

Luego de la caída de la cd. de Puebla en manos del reforzado ejército francés en mayo de 1863, los habitantes de las *Villas de Tlatlahuqui y Zacapoaxtla* se suman a la inmediata e improvisada ofensiva que las fuerzas francesas organizan desde San Juan de los Llanos para apoderarse de la parte oriental de la sierra poblana, ofensiva la cual el 13 de septiembre siguiente se posesiona de Zacapoaxtla. Los invasores extranjeros y sus aliados mexicanos son calurosos y aparatosamente recibidos por los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* encabezados por la propia autoridad política del Distrito y por el *sacerdote* quienes en medio de repiques de campanas, coetes, banderolas ondeando y música de viento conducen al comandante francés hacia la iglesia local para que escuche el *Tedeum* (35). Los intervencionistas sólo duran en Zacapoaxtla varias semanas, pues son desalojados el 15 de octubre siguiente por fuerzas republicanas comandadas por el General José María Maldonado y el Coronel Juan Francisco Lucas; igualmente los intervencionistas son desalojados de Tlatlahuqui y Teziutlán cuyo dominio sostendrán los *republicanos* hasta fines de 1864 (36).

Luego de ser desalojadas las fuerzas intervencionistas de la parte oriental de la sierra poblana por las fuerzas republicanas en octubre de 1863, las tropas mexicanas de Zacapoaxtla, Tlatlahuqui y San Juan de los Llanos continuarán apoyando a las tropas francesas en los diversos y frustrados intentos que éstas realizarán durante el año de 1864 desde San Juan de los Llanos para apoderarse de la región. Pero a principios de febrero de 1865, comandadas por el Conde de Thun Hohenstein, las fuerzas ahora llamadas *imperiales* retoman la ofensiva y el 5 de febrero se apoderan de Teziutlán y el 17 siguiente de Zacapoaxtla (37).

Es importante señalar que luego de que para el 17 de febrero de 1865 ya han sido tomadas Teziutlán, Zacapoaxtla y Tlatlahuqui por las fuerzas *imperiales*, éstas convierten a la *Villa de Zacapoaxtla* en su base y cuartel para operar en el norte de los Estados de Puebla y Veracruz, y en nuestro caso para apoderarse de Tetela, Xochiapulco, Cuahuéctic y Tetoxcac, últimas localidades de la sierra poblana donde aún se resiste al *Imperio*. Las fuerzas *imperiales* ocuparán la *Villa de Zacapoaxtla* como cuartel entre febrero de 1865 y julio de 1866. Entonces, el 31 de julio de 1865 los habitantes de Zacapoaxtla le juran *de libre voluntad la obediencia al Imperio Mexicano* y denominan orgullosamente a su propio batallón *Guardia Móvil de la Imperial Zacapoaxtla* y a su población *Leal e Imperial Zacapoaxtla*. Entre los individuos que le juran obediencia al Imperio Mexicano tenemos al *indio Cenobio Cantero con su gente*, al Sr. (Agustín) Roldán, los Srs. Arriaga, Salgado, Macip, Betancurt, Limón, Sállago, Luna y *todas las familias decentes de esta población*, quienes se han comprometido *a atacar y destruir de forma definitiva las fuerzas disidentes de Tetela del Oro, Xochiapulco, Cuahuéctic* y (a) *los de Tetosca lo cual se ha de verificar los próximos días. para luego ir a destruir las fuerzas del Gral. Méndez, Lara, Alatorre y Ayala en la costa* (38). Incluso para julio de 1865 existe en la *Villa de Zacapoaxtla* una sociedad de beneficencia encabezada por doña Antonia Juárez de Navarro, cuyo fin es el alivio y curación de los enfermos y heridos de las fuerzas *imperiales*, razón por la que el 3 de agosto siguiente el gabinete *imperial* la felicita a nombre de *Su Majestad la Emperatriz* (39) (p. 298). Por otra parte, en vista de que en la *Villa de Zacapoaxtla* no existen instalaciones para alojar a las tropas austro-mexicanas, estas ocupan por la fuerza mesones y otras casas amplias negándose a pagar el arrendamiento y causando otros perjuicios. A fines de 1865 el gobierno *imperial* ordena a los gobiernos municipales y distritales que indemnicen a los dueños de los inmuebles afectados, por lo que entre fines de 1865 y principios de 1866 estos presentan sus solicitudes de indemnización al gobierno *imperial*. Pero además, el 21 de marzo de 1866 el jefe *imperial* de la fuerza austromexicana que ocupa la *Villa de Zacapoaxtla* le solicita

autorización al gobierno *imperial* para gastar \$ 1 990 pesos, y hacerle reparaciones al palacio de gobierno de dicha población para que sirva de cuartel (40) (pp. 306-307).

Pero lo más importante es que el 5 de septiembre de 1865 el gobierno *imperial* acepta condecorar, por una acción en Zautla el 30 de julio anterior, a 18 personas. Con la medalla al mérito militar de plata al Sargento José Velázquez y a los Cabos Arcadio Zárate y Antonio Arila, y con la medalla al mérito militar de bronce al Cabo Mariano Gurría y a los soldados Manuel Atensión, Manuel de la Rosa, José Anto(nio), Rosalino Soto, Toribio Lemos, Juan Salvador, Juan José, Juan Manuel Bonilla y José Dolores. Estos 13 pertenecientes a la 3ª *Compañía* de la *Guardia Móvil* de Zacapoaxtla, y los 5 restantes a la 3ª *Compañía* de la *Guardia Móvil* de San Juan de los Llanos (41) (p. 344).

En el mismo tenor, por diferentes acciones en la sierra de Puebla entre julio y agosto de 1865 se condecora con la medalla al mérito militar de plata al Sargento 2º Vicente Martínez; y con la medalla al mérito militar de bronce a los soldados Miguel Cávamo, Vicente Chamico, Arcadio Salazar, Nicano(r) Ávila, Román González y Rafael Retinet, los 7 pertenecientes a la *Guardia Móvil de Zacapoaxtla* (42) (p.345).

Asimismo, en diciembre de 1865 es nombrado *caballero* y se le concede diploma de la *Orden de Guadalupe* al indígena *Cenobio Cantero* (43) (p. 346).

Los soldados *imperiales* de Tlaxco, Chignahuapan, Aquixtla e Ixtacamaxtitlán, a cuyas tropas se les denominaba *auxiliares*, también recibieron este tipo de condecoraciones (p. 346).

Luego de que entre mayo y junio de 1866 se difunde por todo México la noticia de la próxima retirada de los 20 mil soldados franceses que antes apoyaban al emperador Maximiliano de Habsburgo, y de comprender que éste se ha quedado sostenido solamente por unos cuantos miles de soldados austriacos y por el antiguo ejército *conservador*, en mayo de 1866 empiezan los pronunciamientos en contra del gobierno *imperial* en el norte de Puebla y Veracruz. En julio y agosto se pronuncian en Zacapoaxtla y Tetela las fuerzas de *Guardia Nacional* encabezadas por Juan N. Méndez, Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla, y unidas a las de Jalacingo, Veracruz, recuperan Teziutlán el 19 de agosto, y el 28 Libres (antes San Juan de los Llanos). En septiembre de 1866 todas las poblaciones de la sierra de Puebla que antes apoyaban al *Imperio* son obligadas por los *republicanos* a pronunciarse en su contra y a que enlisten sus batallones de *Guardia Nacional*. Entre septiembre y octubre de 1866 se enlistan dos brigadas de *Guardia Nacional* con batallones de la sierra. **Primera brigada.** Con el Batallón de Zacapoaxtla, el Batallón de Xochiapulco con Cuahuític, el Batallón de Teziutlán y el Batallón de Tlatlahuqui se forma una brigada de 600 milicianos bajo el mando del Gral. Juan Francisco Lucas y su segundo el Gral. Juan Crisóstomo Bonilla la cual a fines de octubre sale hacia Veracruz para apoyar el Gral. Ignacio R. Alatorre en la toma de Jalapa (12 de noviembre) y en la toma de Perote (22 de noviembre); y que finalmente regresa de Veracruz para acuartelarse en Libres a fines de diciembre. **Segunda brigada.** Con el Batallón de Tetela con Aquixtla, el Batallón de Zacatlán con Chignahuapan, un Batallón de Línea y el Escuadrón de caballería de Chignahuapan se forma otra Brigada que queda bajo el mando del Gral. Ramón Márquez Galindo, la cual para fines de diciembre de 1866 avanza hacia Tlaxco. En la ofensiva final contra el *imperio* las dos brigadas de la sierra de Puebla formarán parte de la Segunda División del Ejército de Oriente (pp. 319-321).

Es importante manifestar que es hasta este momento, septiembre-octubre de 1866, que los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* enlistan por primera vez desde las sublevaciones de *Religión y Fueros* (1855-1856) y la guerra de Reforma (1858-1860) un batallón de *Guardia Nacional* que ahora sí defenderá a la patria; no antes. Como ya lo hemos visto, los milicianos que actuaron desde diciembre de 1861 hasta septiembre de 1866 en el Distrito de Zacapoaxtla eran los de las poblaciones aledañas a la *Villa de Zacapoaxtla* y los de Xochiapulco.

La Brigada serrana del Gral. Juan Francisco Lucas participa en la toma de la cd. de Puebla que se inicia el 9 de marzo y culmina el 4 de abril de 1867; y la Brigada serrana del Gral. Ramón Márquez Galindo, en la que van los batallones de Zacatlán y Tetela, participa en la toma de la cd. de Querétaro, que inicia el 14 de marzo -aunque la Brigada en la que van los batallones de Zacatlán y Tetela llega hasta el 23- y culmina el 15 de mayo siguiente. Esta brigada regresa el 17 de mayo a la cd. de México para colaborar en el sitio que culmina el 21 de junio. El *Batallón de Tetela* regresa a su población el 6 de julio de 1867 (pp. 322-331).

Durante la guerra de Intervención Francesa el *Batallón de Tetela*, por lo general dividido en dos secciones y conjuntamente con otras milicias serranas, participó en 84 acciones, la gran mayoría de ellas en la sierra norte de los Estados de Puebla y Veracruz (44). Asimismo, incluida la guerra de Reforma, sufrió 87 muertos y 51 heridos (p. 333). Tetela y Xochiapulco quedaron muy destruidas por la acción de las fuerzas *imperiales*.

Durante la guerra de Intervención Francesa Tetela volvió a echar mano de sus ranchos municipales para cooperar, en calidad de préstamo al Gobierno del Estado de Puebla, para el sostenimiento de su propio batallón de *Guardia Nacional*. En 1865 se remataron dos de sus cuatro principales fincas municipales, *Zitalcuautla* (valorizada en \$ 4 083 pesos) y *Cuauateco* o *Zongozotla* (valorizada en \$ 3 500 pesos), rematadas casi en la tercera parte de su valor reconocido debido a las circunstancias apremiantes, luego de que el *Batallón de Tetela* fuera desalojado de su propio Distrito por las fuerzas *imperiales* y para poder continuar la lucha en las montañas del norte de los Estados de Puebla y Veracruz (pp. 500 y 501).

**REPÚBLICA RESTAURADA, 1868-1876.** Retornando a las fechas en que México aun luchaba contra la Intervención Francesa, diremos que el período presidencial de Benito Juárez iniciado en junio de 1861 terminaría el 30 de noviembre de 1865. Muchos generales, gobernadores y colaboradores cercanos de Juárez creían que por la salud política del país, invadido y dividido, Juárez estaba obligado a convocar al cambio del ejecutivo nacional; había otros candidatos con pleno derecho a sustituirlo. Pero en agosto de 1865, cuando se encontraba en Paso del Norte, Chihuahua, el Presidente Juárez emite un decreto en el que anuncia que debido a que la patria se encuentra invadida continuará en la presidencia de la república. Independientemente de que las circunstancias del país en aquel momento le deban la razón al Presidente Benito Juárez, su actitud de querer permanecer en el poder a cualquier costo provocará que desde dos y tres años antes de que termine la guerra contra la Intervención Francesa generales tan importantes como Jesús González Ortega, Manuel Doblado, Trinidad García de la Cadena e incluso Miguel Negrete, terriblemente disgustados y decepcionados, prefirieran abandonar la lucha en momentos tan aciagos para México y exiliarse en los Estados Unidos. Los ministros Manuel Ruiz y Guillermo Prieto, colaboradores cercanos de Juárez, también lo abandonan.

Al terminar la guerra contra los franceses ahora sí, seguro de que su imagen de héroe le permitiría ganar las elecciones y seguir en la Presidencia, Juárez organiza los comicios en octubre de 1867 y triunfa. Lleva ya 10 años en el poder y se acaba de asegurar otros 4. Pero luego de reelegirse, su principal preocupación empieza a ser asegurarse el control del país y permanecer en la Presidencia indefinidamente. Para ello propone cambios que violentan la constitución de 1857, además de que empieza a deshacerse de los gobernadores que apoyan al Gral. Porfirio Díaz, su principal opositor (pp. 378-380).

En agosto de 1866, desde un año antes de la caída del *imperio* de Maximiliano de Habsburgo, se hace evidente la pugna al interior del partido *liberal* por la Presidencia de la república, entre el bando de Porfirio Díaz y el de Benito Juárez. Para el Estado de Puebla el problema era que Juan N. Méndez apoyaba a Porfirio Díaz. Es por esta razón que aunque es el Gral. Juan N. Méndez quien encabeza y coordina los levantamientos militares en contra del desahuciado *imperio* en la parte oriental de la sierra el Presidente Juárez nombra como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla a un civil, el periodista Rafael J. García. En abril de 1867 Porfirio Díaz, en su calidad de Comandante del Ejército de Oriente, remueve a Rafael J. García y reimpone a Juan N. Méndez. Pero entonces, en septiembre de 1867, Juárez en uso arbitrario de las facultades extraordinarias que el Congreso Nacional le concediera en mayo

de 1863, ordena la destitución de Juan N. Méndez como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla -y en su lugar nuevamente coloca a Rafael J. García-, por haberse Méndez negado a publicar la convocatoria a elecciones de agosto anterior debido a que ésta contenía evidentes violaciones a la Constitución de 1857. Pero el Presidente Benito Juárez fue más lejos: en enero de 1868, luego de que Juan N. Méndez ganara limpia y claramente la elección para Gobernador del Estado de Puebla, Juárez -aliado a los enemigos de Juan N. Méndez en la cd. de Puebla y en la sierra norte- por medio de una burda maniobra, hace que el Congreso poblano despoje a Méndez de la gubernatura y le de el triunfo a Rafael J. García (pp. 380-383). El protagonista de esta maniobra al interior del Congreso poblano es el diputado Ignacio Romero Vargas.

**Séptima referencia. Primera sublevación en la Sierra Norte de Puebla.** El despojo de la gubernatura a Juan N. Méndez provoca que a partir de febrero de 1868 se subleven contra el gobierno estatal diversas poblaciones de los Distritos de Teziutlán, Tlatlahuqui, Zacapoaxtla, Tetela y Zacatlán, encabezados por los generales Juan N. Méndez, Ramón Márquez Galindo, Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla. En los distritos mencionados se enlistan los batallones de *Guardia Nacional*. En Tetela se enlista y aun se refuerza su Batallón del Distrito, agregándose una *Compañía* de Aquixtla, y el 15 de marzo se declara el estado de sitio para obligar a toda la población distrital a que contribuya con dinero y alimentos para el sostenimiento de las fuerzas sublevadas. En junio, el cuartel de los sublevados de la sierra se establece en Xochiapulco. También en junio las tropas de la Segunda División del ejército federal, comandadas por el Gral. Ignacio R. Alatorre, invaden las poblaciones sublevadas de la sierra y las destruyen salvajemente incendiando las casas y edificios públicos, robándolos y además tomando de *leva* a los ciudadanos. Tetela es atacada dos veces, la segunda de ellas por las fuerzas del Gral. Rafael Cravioto. Todo termina en septiembre de 1868 con la derrota de los sublevados. Tetela y Zacatlán quedan destruidos; Xochiapulco -cuartel de los sublevados- queda arrasado (pp. 383-392).

**Octava referencia. Segunda sublevación en la Sierra Norte de Puebla.** En mayo de 1869, con el apoyo del gobierno de Benito Juárez, se da la elección fraudulenta de Ignacio Romero Vargas como Gobernador del Estado de Puebla, y en julio siguiente se da la imposición de jefes políticos en los Distritos y de diputados al Congreso de la Unión. Pero antes de esta segunda elección Tetela es ocupada por un batallón de tropas federales, cuyo comandante además de imponer arbitrariamente el estado de sitio amenaza al Ayuntamiento de Tetela con destruir nuevamente la población si no se comprometen a hacer que ganen los candidatos del gobierno federal y del gobierno estatal. Con gran dignidad el Ayuntamiento de Tetela rechaza las amenazas y organiza una elección apegada a la ley. El 20 de noviembre siguiente se sublevan diversas poblaciones de los Distritos de Zacapoaxtla y Tlatlahuqui, encabezadas por los hermanos Arriaga; exigen el respeto a la voluntad electoral de la población, y afirman que este movimiento es en contra del gobierno de Benito Juárez. Debido a las amenazas del gobierno, pero sobre todo a que en septiembre anterior había sido impuesto como Jefe Político del Distrito de Tetela un hombre adicto al Gobernador Romero Vargas -quien hace todo lo posible por que Tetela se mantenga fiel al gobierno estatal- Tetela no se sumará a esta sublevación (pp. 398-401).

A fines de noviembre, nuevamente son enviadas a la sierra de Puebla las tropas de la Segunda División del ejército federal, comandadas por el Gral. Ignacio R. Alatorre, para reprimir a los sublevados. Alatorre establece su cuartel en Zacapoaxtla y ordena nuevamente la ocupación de Tetela. Alatorre también ordena el enlistamiento de la *Guardia Nacional* en los Distritos de Huauchinango, Zacatlán y *Tetela*, para que dichos milicianos apoyen al ejército federal y al gobierno estatal; lo que se lleva a cabo la primera semana de diciembre. Pero en diciembre, al reprimir a los sublevados, las fuerzas federales atacan sin motivo a los habitantes indígenas de Xochiapulco, y a las poblaciones indígenas del oriente del municipio de Tetela y del poniente del Distrito de Zacapoaxtla, las cuales se suman a la sublevación bajo la comandancia del Gral. Juan Francisco Lucas. También se suman diversas poblaciones del Distrito de Zacatlán, como Chignahuapan, y del Estado de Veracruz, como Orizaba. Para mediados de diciembre de 1869, el ejército federal ha desalojado a los sublevados de todas las posiciones importantes en el rumbo de Zacapoaxtla, Xochiapulco y oriente del municipio de Tetela y éstos ya no representan ningún peligro para las tropas gobiernistas; pero debido a lo irregular y desconocido que les resulta el terreno de la sierra, las tropas federales no pueden derrotar definitivamente a los sublevados aunque se dedican a perseguirlos

destruyendo sus poblaciones y tomando de *leva* a gente inocente. Los rebeldes sobreviven a la orilla de los caminos, donde se dedican a asaltar a los transeúntes y a las poblaciones. Entonces, durante varios meses sobreviene en el norte de los Estados de Veracruz y Puebla un período de anarquía y de grave inseguridad que perdura hasta fines del mes de mayo. Por fin, el 8 de junio de 1870 las fuerzas federales y el gobierno estatal negocian la paz con los sublevados y se concede a éstos amnistía. Xochiapulco, de nueva cuenta, queda arrasado. Como resultado de las negociaciones de paz, y por afinidad ideológica, Xochiapulco deja de pertenecer al Distrito de Zacapoaxtla y pasa al Distrito de Tetela (pp. 402-410).

**Novena referencia. Tercera sublevación en la Sierra Norte de Puebla. La sublevación de la Noria.** La política implementada por Benito Juárez durante su mandato 1867-1871 se caracteriza por imponer gobernadores y diputados federales dóciles a sus políticas. Este fue el caso de la entidad poblana. Desde septiembre y diciembre de 1870 el Gobernador Ignacio Romero Vargas y el Congreso modifican la constitución estatal pasando por alto la necesaria aprobación de los ayuntamientos, lo que crea inconformidad en la entidad. Sin embargo, el 25 de junio de 1871 se efectúa la elección para Presidente de la República, la cual es ganada por Benito Juárez pero que se caracterizó por gran cantidad de irregularidades en todo el país; con esto Juárez se reelige por segunda vez, y sumaría ya dieciocho años ininterrumpidos en el poder. Esto provoca levantamientos militares en diversas partes del país (Tampico, Monterrey, cd. de México, Zacatecas), encabezados por caudillos regionales quienes -luego de haber combatido durante las guerras de Reforma e Intervención Francesa para que la Constitución de 1857 fuera impuesta y respetada- también desean ocupar cargos de elección popular, pero que ven atropelladas sus aspiraciones por el gobierno juarista aliado a las camarillas que en las capitales de los estados reciben su apoyo (pp. 418-420).

El 23 de septiembre de 1871 estalla una sublevación en Xochitlán, Distrito de Zacapoaxtla. Para el 17 de octubre ya se halla instalado en Xochiapulco el cuartel de los sublevados, desde donde se dirigirá el movimiento de tropas en el norte de los Estados de Puebla y Veracruz. El 8 de noviembre Porfirio Díaz da a conocer el Plan de la Noria, *en contra de las continuas reelecciones del ejecutivo federal*, al que se suman fuerzas de Oaxaca. El 1º de diciembre llega a Tetela el Gral. Rafael Cravioto a la cabeza de fuerzas de infantería y artillería, pero la desocupan el 11 siguiente. El 22 de diciembre, con una fuerza muy disminuida, Porfirio Díaz llega Tetela donde nombra a Juan N. Méndez jefe de operaciones en la Línea de la Sierra Norte de Puebla y Estado de Tlaxcala. En la misma fecha Díaz se entera de la desastrosa derrota de las fuerzas sublevadas oaxaqueñas en San Mateo Xindiui, y luego de un intento frustrado de regresar hacia Oaxaca se dirige al puerto de Veracruz, donde luego de disolver la pequeña fuerza que lo acompaña se embarca para los Estados Unidos. El 28 de diciembre por parte de los sublevados se declara el estado de sitio en Tetela, con el objeto de enlistar a la milicia del Distrito y poder exigirle a la población apoyo en contribuciones de guerra y alimentos. Se enlista un batallón de cinco *Compañías*, con 161 milicianos originarios principalmente de Tetela y Xochiapulco. Se suman a la revuelta milicias de Cuetzalan y Xochitlán del Distrito de Zacapoaxtla, Xico y Patla del Distrito de Huachinango, Ahuacatlán, Tonalixco y San Miguel Tenango del Distrito de Zacatlán, Cuahuític del Distrito de Alatriste, y de Teziutlán. Entre diciembre de 1871 y enero de 1872 se suman milicias del norte de Veracruz como Papantla, Tlapacoya, Misantla, Nautla y Tlacolulan (pp. 420-423).

En enero de 1872 fuerzas gobiernistas penetran en la sierra de Puebla y combaten salvajemente a los sublevados, incendiando y destruyendo las poblaciones. El cuartel sublevado se traslada a Taxcantla. El 24 de mayo Porfirio Díaz les envía una carta a Juan N. Méndez y a otros grupos rebeldes, en la cual relata su viaje por los Estados Unidos y sus dificultades para reincorporarse a la decaída revuelta. Entre abril y julio las fuerzas del gobierno persiguen por la sierra a los rebeldes pero no los pueden derrotar definitivamente (pp. 423-429).

El 18 de julio de 1872 muere Benito Juárez; la sublevación ha perdido su bandera principal. El 14 de agosto siguiente el Presidente Interino Sebastián Lerdo de Tejada publica una ley de amnistía para los rebeldes que depongan las armas, y una convocatoria para elecciones presidenciales. Entre agosto y septiembre se acogen a la amnistía la mayoría de los sublevados; aunque no se les devuelven sus empleos ni sus grados militares, trato prepotente y humillante que los predispone para la próxima sublevación. En

los primeros días de septiembre se rinden las fuerzas sublevadas de la sierra de Puebla encabezadas por Juan N. Méndez, Juan Crisóstomo Bonilla y Juan Francisco Lucas quienes reconocen al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. El estado de sitio termina en Tetela el 10 de octubre de 1872; Porfirio Díaz se acoge a la amnistía el 11 siguiente. La sublevación de la Noria ha sido derrotada en todo el país. De nueva cuenta Xochiapulco -cuartel de los sublevados, antes de Taxcantla- queda arrasado. En octubre también se llevan a cabo elecciones presidenciales, las cuales gana Sebastián Lerdo de Tejada (pp. 426-429).

**Décima referencia. Cuarta sublevación en la Sierra Norte de Puebla. La sublevación de Tuxtepec.**

Para principios de 1876 se hacen evidentes las intenciones reeleccionistas del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada, pues la policía gubernamental empieza a perseguir a los opositores. El 10 de enero de 1876 Porfirio Díaz proclama el Plan de Tuxtepec, en Oaxaca, el cual es reformado el 21 de marzo siguiente en Palo Blanco, Tamaulipas. Porfirio Díaz se subleva en contra del Presidente Sebastián Lerdo de Tejada y *en contra de las continuas reelecciones del ejecutivo nacional*. Para el 18 de febrero Juan N. Méndez ya ha sido nombrado por Porfirio Díaz como Jefe de la Línea de Oriente del *Ejército Popular Constitucionalista, o Ejército Regenerador*. Inmediatamente, Méndez establece su cuartel en la hacienda de Taxcantla, donde instala una imprenta y una maestranza para fabricar parque. Tetela es declarada en estado de sitio por parte de los sublevados. Para fines de febrero los sublevados se han apoderado de algunas poblaciones importantes de la sierra. Para el 3 de mayo de 1876 el *Batallón del Distrito de Tetela* cuenta con 5 *Compañías de Guardia Nacional*, una de ellas procedente de Cuahuáctic; en total 244 milicianos. Juan N. Méndez es apoyado por los generales Ramón Márquez Galindo, Juan Francisco Lucas y Juan Crisóstomo Bonilla.

En junio de 1876, al tratar de incursionar en los alrededores de Tulancingo al frente de 4 mil hombres, Juan N. Méndez fracasa y tiene que regresar a la sierra; esto hace que otros generales bajo su mando en la línea de Oriente se resistan a obedecerlo; entre éstos Miguel Negrete, Rafael Cravioto y José María Coutolenc. Para mediados de julio, en la Sierra Norte de Puebla sólo permanecen en la rebelión los Distritos de Zacapoaxtla, Tetela y Huauchinango. A pesar de que desde principios de 1876 la sublevación había cundido rápidamente por diversas partes de la república debido a la gran inconformidad que existía en contra del gobierno de Lerdo de Tejada, para fines de octubre de 1876 el ejército federal había acabado con todas las fuerzas rebeldes, incluyendo a las del centro y sur del Estado de Puebla. La sublevación de Tuxtepec parecía extinguirse; no obstante hasta el momento las fuerzas de la sierra de Puebla comandadas por Juan N. Méndez aún no habían sido utilizadas.

Porfirio Díaz regresa a Oaxaca a principios de julio de 1876, cuando la rebelión se encuentra en su punto más bajo. No obstante, luego de fracasar al tratar de retomar Oaxaca, Alatorre estaciona la Segunda División en Tehuacán, debido a que no cuenta con recursos para sostenerla y movilizarla; además de que las relaciones de Alatorre con Lerdo de Tejada no son buenas. Porfirio Díaz aprovecha la inercia de las fuerzas federales de Alatorre para reorganizar sus propias fuerzas. Desde junio anterior, Díaz les había ordenado a Juan N. Méndez y Rafael Cravioto que desde la sierra iniciaran una ofensiva en la mesa central; además a fines de julio llega a la huasteca, con una apreciable fuerza del norte, el Gral. Manuel González. Para principios de septiembre, rebeldes de la huasteca y de las sierras de Puebla y de Hidalgo están listos para iniciar una ofensiva. El 22 de septiembre, dos mil rebeldes casi logran tomar Pachuca. La rebelión en los Estados de Hidalgo y Puebla le permite a Porfirio Díaz salir del cerco que en Oaxaca le habían impuesto las fuerzas de Alatorre situadas en Tehuacán, por lo que marcha hacia la región de Puebla-Tlaxcala para primero unirse con sus fuerzas que vienen del norte y luego juntas enfrentar a las de Alatorre. Alatorre sale primero de Tehuacán hacia la cd. de Puebla y de ahí hacia Huamantla, tratando de evitar que las fuerzas oaxaqueñas de Porfirio Díaz se unan a las de la sierra de Puebla, pero llega tarde. Con la fuerza porfirista enemiga del Gral. Manuel González en Tlaxco a medio día de marcha, Alatorre decide el 16 de noviembre enfrentar a la fuerza rebelde de 4 mil hombres en la hacienda de Tecocac, cerca de Huamantla. Las tropas federales estaban ganando y a punto de romper la línea de los serranos, cuando llega Manuel González con los refuerzos y convierte la derrota de los sublevados en victoria. El 20 de noviembre Lerdo de Tejada y sus ministros abandonan la capital del país. Pero, en vista de que José Ma. Iglesias -Presidente de la Suprema Corte de Justicia- haciendo caso omiso del Plan de Tuxtepec y apoyado por las fuerzas del Gral. Florencio Antillón, sale de la capital del país hacia Guanajuato y se

declara Presidente Interino, por ministerio de la ley, Porfirio Díaz sale tras él con un numeroso ejército, alcanzándolo y destrozando sus fuerzas en Guadalajara en los primeros días de enero de 1877. Antes de salir en persecución de la fuerza de José Ma. Iglesias, Porfirio Díaz nombra a Juan N. Méndez como Presidente interino de la República y a Juan C. Bonilla como Gobernador y Comandante Militar de la cd. de México. José María Coutonelec es nombrado como Gobernador y Comandante Militar del Estado de Puebla. Las fuerzas serranas de Puebla son ocupadas como policía en la capital de la república, hasta marzo de 1877. En 1877, Porfirio Díaz accederá finalmente a la Presidencia de la República, y Juan Crisóstomo Bonilla y -después- Juan N. Méndez tendrán acceso a la gubernatura de Puebla **(46)**.

Desafortunadamente, con el tiempo Porfirio Díaz también se convertirá en un dictador y tirano que en nombre de la paz y el progreso se reelegirá continuamente y permitirá que el capital extranjero se apropie de nuestros recursos y someta a gran parte de la población mexicana a un régimen de servidumbre y de salarios miserables.

## **CONCLUSIONES.**

**(1)** Durante la batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla, el mérito de haber sido el primer cuerpo del Ejército Mexicano de Oriente en enfrentar al invasor francés y además ser el primero en rechazarlo le correspondió al *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla*, el cual estaba compuesto por **167** milicianos, distribuidos en seis *Compañías*: cuatro *Compañías* procedentes del Distrito de Tetela (**115** milicianos, dos terceras partes) y dos *Compañías* procedentes del Distrito de Zacapoaxtla (**52** milicianos, una tercera parte). De estas dos últimas, una era procedente de diversas poblaciones del entonces Distrito de Zacapoaxtla (**26** milicianos), que fueron Tetoxcac (**6**), Xaltetela (**3**), Xocoyolo (**3**), Cuetzalan (**2**), Ahuacatlán (de Zacapoaxtla) (**2**), Zacatipan (**2**), Comaltepec (**2**), *Villa de Zacapoaxtla* (**1**), Atacpan (**1**), Tahític (**1**) y **3** muertos. Y la última *Compañía* era procedente de *Cuatecomaco* o Xochiapulco (**26** milicianos). El batallón de los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* no participó en esta batalla.

**(2)** Durante toda la guerra de Intervención Francesa el *Batallón de Guardia Nacional de Tetela*, al principio *dos Compañías* y después un *Batallón de Guardia Nacional de Xochiapulco*, y una *Compañía de Guardia Nacional* procedente de *diversas poblaciones del entonces Distrito Zacapoaxtla* defendieron a la patria. *Dos Compañías de Guardia Nacional de Cuahuític* defendieron a la patria por lo menos a partir de finales de 1863.

**(3)** Durante la guerra de Intervención Francesa los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla* -al igual que los de poblaciones como Tlatlahquitepec, Zautla, San Juan de los Llanos, Chignahuapan, Aquixtla e Ixtacamaxtitlán- se unieron a los invasores extranjeros para destruir a los *patriotas* de la Sierra Norte de Puebla.

**(4)** Durante la Segunda sublevación de *Religión y Fueros* en la Sierra Norte de Puebla los *indios cuatecomacos* defendieron al gobierno *liberal reformista* del Presidente Ignacio Comonfort.

**(5)** Durante la guerra de Reforma, los Guardias Nacionales de Tetela -al principio *dos Compañías*, y después un Batallón- y *Cuatecomaco* o Xochiapulco defendieron al gobierno *constitucional, liberal y reformista* del Presidente Benito Juárez.

**(6)** Durante las guerras civiles que se dan en los Distritos de la Sierra Norte de Puebla entre 1868 y 1876 para defender el derecho de sus habitantes a elegir a sus gobernantes y en contra de los gobiernos dictatoriales y tiránicos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada, participaron los batallones de *Guardia Nacional* de Tetela y de Xochiapulco; aunque también lo hicieron los habitantes de los Distritos de Zacatlán, Teziutlán, Zacapoaxtla y Tlatlahquitepec.

## **PROPUESTAS.**

Por lo anteriormente dicho, creemos que Tetela y Xochiapulco merecen el reconocimiento nacional por que entre 1855 y 1876 sus habitantes defendieron la democracia, a la patria invadida y el derecho de los mexicanos a elegir libremente a sus gobernantes. Por lo tanto, y tomando en cuenta que de nada sirve un reconocimiento puramente nominal si éste no es seguido de acciones concretas, proponemos a esta soberanía que como parte de los festejos del 150 aniversario del triunfo de las armas nacionales en la batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla:

**PRIMERO.** Que el gobierno estatal poblano intervenga ante el gobierno federal para que tanto la cd. de Tetela como la Villa del 5 de mayo o Xochiapulco sean declarados como monumentos históricos nacionales, y que se les otorguen recursos materiales para su engrandecimiento el cual refleje claramente que en dichas poblaciones se defendió por segunda vez nuestra independencia nacional y otras causas nacionales, y que ellas son tierra de héroes. Una de estas obras debe ser un museo comunitario de historia, con excelente calidad en la presentación de los materiales.

**SEGUNDO.** Solicitamos a las autoridades educativas del Estado de Puebla que en los libros de texto de historia de esta entidad se corrija el multimencionado error y que se consigne el papel que en la Historia del Estado de Puebla y en la Historia de México jugaron Tetela, Xochiapulco, todas las citadas poblaciones del municipio de Zacapoaxtla y del municipio de Cuetzalan, y la de Cuahuíctic al defender la independencia nacional. Asimismo que el gobierno del Estado de Puebla le solicite a la Secretaria de Educación Pública del gobierno federal que se hagan los mismos cambios, o en su caso que se incluya este nuevo conocimiento en los libros de texto.

**TERCERO.** Que el gobierno estatal poblano apoye al municipio de Tetela con la edición de varios miles de ejemplares de una síntesis de la investigación denominada *Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873* en la cual se resalta la participación tetelense, con el objeto de repartirla entre la actual juventud que estudia en las escuelas tetelenses para que se conserve sólidamente la memoria de sus ancestros, quienes fueron héroes nacionales que con generosidad, sacrificio y desinterés defendieron nuestra independencia y otras causas nacionales igualmente valiosas.

Asimismo, que el gobierno estatal poblano se responsabilice de la traducción al español y su publicación para la venta de varios centenares de la investigación *THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David. Patriotism, Politics, popular liberalism en nineteenth-Century Mexico. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra. Estados Unidos de América, S. R. Books, 1999. 420 pp.*, en la cual se aclara ampliamente el error y la injusticia históricos que involucran a las poblaciones de Tetela, Xochiapulco y Zacapoaxtla.

**CUARTO.** Que se solicite a las autoridades del Estado de Puebla y a la SEDENA que en adelante en los desfiles de 5 de mayo y 16 de septiembre se corrija y aclare el mencionado error. Proponemos concretamente que en el *agrupamiento histórico*, el contingente que representa a la Sierra Norte de Puebla lleve una manta lo suficientemente grande con un letrero que diga: **SEXTO BATALLÓN DE GUARDIA NACIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, y abajo, con letras más pequeñas, **DISTRITOS DE TETELA Y ZACAPOAXTLA**. Inmediatamente atrás de la manta irán seis individuos, que son la Plana Mayor del batallón, vestidos con el uniforme de oficial de la entonces *Guardia Nacional* y sus respectivas insignias; cuatro de ellos a caballo, por ser los comandantes del batallón.

A continuación un agrupamiento de *veintiocho* milicianos, uno de los cuales irá tres pasos al frente con el uniforme de capitán de la guardia nacional y sus respectivas insignias y otro atrás que portará una pancarta que con letras visibles diga PRIMERA COMPAÑÍA, TETELA; a continuación otro contingente

de *veintiocho* milicianos con su respectivo capitán al frente y otro atrás que portará una pancarta que diga SEGUNDA COMPAÑÍA, TETELA; a continuación un contingente de *veinticinco* milicianos con su capitán al frente y otro atrás cuya pancarta diga TERCERA COMPAÑÍA, TETELA; a continuación otro contingente de *veintiocho* milicianos con su respectivo capitán al frente y otro atrás que porte una pancarta que diga CUARTA COMPAÑÍA, TETELA. A continuación un contingente de *veintiséis* milicianos con su capitán al frente y otro atrás con una pancarta que diga QUINTA COMPAÑÍA, MUNICIPIOS DE ZACAPOAXTLA Y CUETZALAN; y finalmente un contingente de *veintiséis* milicianos con su capitán al frente y otro atrás con una pancarta que diga SEXTA COMPAÑÍA, CUATECOMACO o XOCHIAPULCO. Aparte de la Plana Mayor y de los capitanes de cada *Compañía* los individuos restantes portarán el atuendo regional (manta, huaraches, morral de ixtle, sombrero alón y machete).

Si se quisiera ser más riguroso respecto a la conformación de la QUINTA COMPAÑÍA, y para aclarar y corregir el error histórico en cuanto a la participación real de los habitantes de la *Villa de Zacapoaxtla*, este contingente podría ser subdividido por medio de pequeñas pancartas, así: Tetoxcac (6), Xaltetela (3), Xocoyolo (3), Cuetzalan (2), Ahuacatlán (de Zacapoaxtla) (2), Zacatipan (2), Comaltepec (2), *Villa de Zacapoaxtla* (1), Atacpan (1) y Tahític (1). Esta cifra de *veintitrés* individuos se complementa con tres muertos cuya procedencia se desconoce, y completa la cantidad de los *veintiséis* mencionados.

## FUENTES DE INFORMACIÓN.

- (1) NEGRETE, Doroteo. La verdad ante la figura militar de don Miguel Negrete. Puebla, México, La Enseñanza, 1935. 362 pp. (pp. 89-93).
- (2) TAMAYO, Jorge L. Ignacio Zaragoza. Correspondencia y documentos. Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo y Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Puebla. México, 1979. 374 pp. (pp. 132-134).
- (3) Memorias del Coronel Lauro Luna. Inédito. Sin lugar ni fecha. Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla. Copia a Máquina (C.4, L.5, pp.1-24). (p. 1).
- (4) TAMAYO, *Ob. cit.*, (pp. 278 y 281).
- (5) La batalla del 5 de mayo. Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el Estudio de la Guerra de Intervención. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1963. 200 pp.
- (6) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David. Patriotism, Politics, popular liberalism in nineteenth-Century Mexico. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra. Estados Unidos de América, S. R. Books, 1999. 420 pp.
- (7) Ver Sexto Batallón de Guardia Nacional del Estado de Puebla. La reforma en Tetela de Ocampo, Puebla, 1855-1873. Venancio Armando AGUILAR PATLÁN. Tesis de Licenciatura en Etnohistoria. ENAH, 2006. 805 pp. (pp. xvi-xl y 623-638).
- (8) Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C. 2, L.2 0, f. 11). La esquila de la invitación a la ceremonia fúnebre del Coronel Lauro Luna, organizada a su fallecimiento en Xochiapulco el 24 de julio de 1885, es el único testimonio directo que hemos encontrado para tratar de probar que la mayoría de los integrantes del grupo liberal tetelano encabezado por Juan N. Méndez entre 1855 y 1876 practicaban la masonería. Tenemos conocimiento de que tanto Juan N. Méndez como Juan Crisóstomo Bonilla practicaban la masonería, pero son referencias indirectas.
- (9) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David. *Ob. cit.*, (p. 56).
- (10) Memorias del Coronel Lauro Luna, (p. 1).
- (11) Relación de Integrantes de la Compañía de Zacapoaxtla que concurrieron a la Batalla del 5 de mayo de 1862. Cd. de Puebla, 9 de mayo de 1862. Elaborada por Manuel Molina. Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.1, L.34, ff.1-3). (f. 2).
- (12) Memorias, (p. 1).
- (13) Memorias, (p. 2), y Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862 en la ciudad de Puebla de Zaragoza, triunfando gloriosamente sobre el ejército expedicionario francés. 1º de septiembre de 1867,

Tetela de Ocampo, Puebla. Tomás Segura, Comisionado especial de la redacción del parte oficial. Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.4, L.3, ff. 1-15) (f. 4). **NOTA IMPORTANTE: Este expediente es una constancia o certificado hecho a máquina basado en otros documentos, extendido por el archivo municipal de Tetela de Ocampo en tiempos de la Revolución Mexicana. La información es congruente con el resto de la información con que contamos.**

- (14) NEGRETE, Doroteo. *Ob. cit.* (pp. 90-91).
- (15) Lista nominal de los ciudadanos Jefes, Oficiales y soldados del 6º Batallón de Guardia Nacional de Puebla que concurrieron en las jornadas del 28 de abril en las Cumbres de Acultzingo y del 5 de mayo delante de la cd. de Puebla, defendiendo la patria contra el invasor extranjero. Acultzingo, mayo 29 de 1862. Archivo Histórico Militar de México-Ramo Operaciones Militares. SEDENA. (AHMM-OM. I / 481.4 / 8853, - ff. 127 y 128, y 191-193).
- (16) Carta de Tomás Segura a Juan N. Méndez. Puebla 4 de mayo de 1862 Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.2, L.39, f.1).
- (17) Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... (ff. 4 y 5).
- (18) Relación de Integrantes de la *Compañía* de Zacapoaxtla que concurrieron a la Batalla del 5 de mayo de 1862... (f. 2).
- (19) Memorias, p. 2; Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... (ff. 5-6); NEGRETE, Doroteo. *Ob. cit.*, (p. 90); y “Aclaraciones indispensables sobre el mito de los zacapoaxtlas en las conmemoraciones anuales de la batalla del 5 de mayo de 1862”, por Octavio Guzmán. En La batalla del 5 de mayo. Publicaciones Especiales del Primer Congreso Nacional de Historia para el estudio de la Guerra de Intervención. México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1963. 200 pp. (p. 96). Guzmán cita a Zamacois.
- (20) Ver además, Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... (f. 6); y “Biografía del Gral. Juan Francisco Lucas, Dictada al Ing. Sergio Bonilla. Y datos biográficos del señor general don Juan Francisco Lucas, proporcionados por el exteniente-coronel Martín Rivera Tórres, a solicitud del Sr. Ernesto Bello Martínez”. En RIVERA MORENO, Donna. Xochiapulco, una gloria olvidada. México, Gobierno del Estado de Puebla-Dirección General de Culturas Populares, 1991. 303 pp. (pp. 159 y 160).
- (21) Ver Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... **(Foja 11)** Escrito a máquina, obtenido de otro documento. Certificado expedido por el Gral. Ignacio Zaragoza y por el Cuartelmaestre Gral. Ignacio Mejía al C. Tomás Segura. Cuartel General en la cd. de Puebla, 10 de mayo de 1862. Este documento es apoyado por otro, manuscrito, de los mismos lugar y fecha, también firmados por el Gral. Ignacio Zaragoza, el cual pertenece al Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla. C.2, L. 39, f. 5); y **(Foja 14)** Escrito a máquina obtenido de otro documento, en el cual se hace constar que al C. Tomás Segura se le entrega diploma por su participación en la batalla del 5 de mayo de 1862 en la cd. de Puebla y por haber sido el primer hijo de la madre patria en hacerle frente al invasor y de repeler su ataque, diploma expedido en el Palacio Nacional de la cd. de México por el Presidente Benito Juárez y por el Ministro de Guerra y Marina Gral. Miguel Blanco el 30 de mayo de 1862. Ver también Carta de Tomás Segura al Presidente Benito Juárez. Tetela de Ocampo, Puebla 29 de diciembre de 1867. Con firma de recibido del Presidente Juárez. Juárez Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C. 2, L. 44, f. 2). Reportes de mis acciones militares desde 1862 a 1867 al lado del 6º Batallón de Guardia Nacional de Tetela de Ocampo. Tomás Segura, Tetela de Ocampo, Puebla. Sin fecha. Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.1, L. 32, ff. 1- 18) (f. 3); y Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... (f. 6).

Es necesario decir que Tomás Segura repetirá tan temeraria actitud (ser el primero soldado mexicano en enfrentar y rechazar un ataque del invasor francés) el 17 de mayo siguiente durante otro encuentro con el ejército francés en las cercanías de la cd. de Puebla, aunque de este choque no se cuenta con mayor información. Certificado extendido por el Gral. Ignacio Zaragoza al Señor Capitán Tomas Segura. Puebla, 18 de mayo de 1862. Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.2, L. 39, f. 6). Asimismo, Tomás Segura

fue el miliciano del Batallón de Tetela que en más acciones participó. Reportes de mis acciones militares desde 1862 a 1867... (ff. 17 y 18): Relación de las Batallas en las cuales participó el Gloriosos 6º Batallón de la Guardia Nacional de Tetela de Ocampo).

- (22) Expediente oficial relativo a la batalla del 5 de Mayo de 1862... (ff. 6-8).
- (23) Carta de Tomás Segura al Presidente Benito Juárez. Tetela de Ocampo, Puebla. 19 de octubre de 1864. Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla. (C. 2, L. 41, f. 2); y Carta de Tomás Segura al Presidente Benito Juárez. Tetela de Ocampo, Puebla 29 de diciembre de 1867. Con firma de recibido del Presidente Juárez. Juárez Archivo Histórico Particular. Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C. 2, L. 44, f. 2).
- (24) Memorias, (f.3).
- (25) TAMAYO, *Ob. cit.*, (pp. 278 y 281).
- (26) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David, *Ob. cit.*, ( pp. 75-79).
- (27) Memorias del Gral. José María Maldonado. AGN. II Imperio. Correspondencia del Gral. Francisco Leyva. Legajo XLIV. (pp. 1-73). (pp. 5-7 y 63-64).
- (28) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David, *Ob. cit.*, pp. 78 y 79); y Memorias del Gral. José María Maldonado. AGN. II Imperio. Correspondencia del Gral. Francisco Leyva. Legajo XLIV. (pp. 7,8,12,13,14,19-24).
- (29) Memorias del Gral. José María Maldonado... (pp. 30-31).
- (30) Memorias del Gral. José María Maldonado... (pp. 7,15,16, 23-35, 48 y 49).
- (31) Memorias del Gral. José María Maldonado... (pp. 33,34).
- (32) (AGN. II Imperio. Correspondencia del Gral. Francisco Leyva. Legajo IX. 61, 69, 23). El documento es de fecha 3 de julio de 1864.
- (33) Reportes de mis acciones militares desde 1862 a 1867 al lado del 6º Batallón de Guardia Nacional de Tetela de Ocampo... (C.1, L. 32, ff. 1- 18).
- (34) (AGN. II Imperio. Correspondencia del Gral. Francisco Leyva. Legajo IX. 61, 69,11). Reporte de fecha 5 de agosto de 1865.
- (35) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David, *Ob. cit.*, (pp. 91-93); y Memorias del Gral. José María Maldonado... (p. 17).
- (36) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David, *Ob. cit.*, (pp. 94-99).
- (37) THOMSON, Guy P. C. and LA FRANCE, David, *Ob. cit.*, (pp. 99-100)
- (38) Carta del Comandante en Jefe de la 2ª División Territorial del Imperio Mexicano (Gral. Juan Guerra), al Comandante Militar (Imperial) de Puebla. 1º de agosto de 1865. Zacapoaxtla, Puebla. Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla. Tetela de Ocampo, Puebla (C.4, L.2, f. 6). Escrito *a máquina*. NOTA: Ver el reverso.
- (39) Carta del jefe del Gabinete Imperial a la Sra. Antonia Juárez de Navarro. México, 3 de agosto de 1865. (AGN. II Imperio. 44, 20, 3).
- (40) Carta de la Sra. Ana. Ma. de la Luz Jiménez al Prefecto de Zacapoaxtla. Zacapoaxtla, 28 de enero de 1866 (AGN. II Imperio. 27, 40, 2); Carta de Eduardo Cabañez al Prefecto de Zacapoaxtla. Zacapoaxtla, 29 de enero de 1866 (AGN, II Imperio. 27, 42, 2); Carta del Sr. Avelino Lima al Prefecto de Zacapoaxtla. Zacapoaxtla, Diciembre de 1865 (AGN. II Imperio. 27, 55, 1-8); Asuntos que se remiten a la Dirección Militar de la Secretaría Privada del Emperador. México, 21 de marzo de 1866 (AGN. II Imperio. 56, 8, 20-21).
- (41) Carta al Gran Canciller de las Órdenes Imperiales Capitán de Artillería Austriaca D. Moris Graf. Sin lugar, ni fecha (AGN. II Imperio. 35, 40, 1-2).
- (42) Carta al Gran Canciller de las Órdenes Imperiales. Chapultepec, México. 5 de septiembre de 1865. (AGN. II Imperio. 6, 28, 9-10).
- (43) Carta de Manuel Molina a Tomás Segura. Tetoxcac, 7 de diciembre de 1865. AHPFMB. Tetela de Ocampo, Puebla. C.1, L. 28, f.2).
- (44) Reportes de mis acciones militares desde 1862 a 1867... (C. 1, L. 32, ff. 17 y 18: Relación de las Batallas en las cuales participó el Glorioso 6º Batallón de la Guardia Nacional de Tetela de Ocampo).
- (45) ANTONIO PARRA, Eduardo. Juárez. El rostro de Piedra. México, Grijalbo, 2008. 440 pp. (pp. 350-370).

- (46) NEGRETE, Doroteo. *Ob. cit.*, pp. 294-306; Thomson-LaFrance, (pp. 211-217); y Archivo Histórico Particular Familia Molina Bonilla (C. 2, L. 56, f. 7), (C. 3, L. 16, f.1) y (C. 3, L7, ff. 1 y 2).